Jueves 8 de Junio de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,979

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]

GERENTE, BERMUDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por un mes . . . . $ 1 moneda nacional. Por 6 meses . . . . $ 10.50 Por un año . . . . $ 20

EL NÚMERO SUELTO [illegible]

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado. Los comunicados—Gratis, cuando sean esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad. Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

JUNIO 8.
CORPUS CRISTI. SANTOS SALUSTIANO Y MEDARDO.
DIA 9.
SANTOS PRIMO Y FELICIANO MÁRTIRES.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Y mañana para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

[illegible]

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los días 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los días 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencia de la nueva empresa del departamento de Maldonado sale para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los días 10, 25, y último de cada mes.

[illegible]

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 41.

Las diligencias de Modesto Díaz para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 25, 28—[illegible] salen los 2, 12, 21—[illegible] 2, 9, 17, 25—[illegible] San José salen 2, 11, 21 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á las 6 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El América sale el viernes 9 á las 5 de la tarde para el Rosario de Santa Fé, tocando en Buenos Aires.

[illegible]

EL SIGLO

Tercera carta al Dr. D. Cárlos de Castro

Ó SEA LA POSDATA OFRECIDA AYER.

[illegible]

Sr. Dr. D. Cárlos de Castro:

Señor: ayer ofreciendo á vd. una posdata sobre el asunto *Destierros*, y al cumplir á vd. mi palabra, me apercibo de que he dejado pasar varias referencias de su artículo, sin contestacion.

Me permitirá vd., pues, que haga todavía algunas digresiones antes de entrar al asunto de los *Destierros*.

¿Sabe vd., Dr. Castro, que había sido vd. un embustero de marca mayor?

Si del mismo modo se condujo vd. con los abogados á quienes consultó sobre su reclamacion, no estraño ya que le diesen una opinion favorable.

¿De dónde sacó vd. que yo apoyé la candidatura del General Suarez?

Cuando se produjeron los sucesos de Febrero, muchos ciudadanos creimos que el General Suarez estuviese en buen terreno y no sospechábamos que aspirase á la Presidencia de la República, para lo cual era y es tan aparente y tan apto como yo y Vd. para mandar un ejército ó estar al frente de un hospital de sangre.

En ese supuesto, me apersoné al General Suarez, acompañado del Dr. Ellauri ó, mas bien dicho, acompañé al Dr. Ellauri el dia 22 ó 23 de Febrero, en el interés de poner al servicio de una candidatura honorable, la influencia que en aquella situacion tenia sin duda el espresado General.

Pero cuánta no seria mi sorpresa, cuando oí de los labios del propio General, que su candidatura era una cosa arreglada y convenida! «Los amigos, me dijo, me han obligado á que acepte la presidencia; dicen que solo yo puedo ser Presidente.» Y estos amigos eran Vd. y otros adulones como Vd., que no conciben la patria sin un caudillo tras el cual encaramarse y á quien esplotar para sus negocios particulares. Vd. tuvo buen cuidado de no salir de los primeros á la calle cuando estalló el motin del 19, pero sí fué de los primeros en ponerse al oido del caudillo para estraviarlo y sugerirle la idea de ocupar la Presidencia de la República.

Viendo al General Suarez en tan franca resolucion, ni el Dr. Ellauri ni yo entramos en materia sobre el objeto que allí nos llevaba, y nos retiramos, yo al menos pensando en vd. y en los tipos como vd., los realmente responsables de estas situaciones bastardas que se vienen sucediendo desde el 65 á la fecha.

Quede, pues, rectificado el hecho histórico y á vd. todo el honor y toda la gloria de haber creido que el General Suarez podia representar dignamente al país en la primera magistratura de la República.

Pero V. no pensaba en semejante cosa; V. pensaba en su crédito, y una situacion que V. hiciese, no podia menos de reconocérselo.

En seguida agrega V. que yo he ensalzado á los mismos que he llamado gauchos ignorantes y bandidos; que amigo de Bustamante, le llamé *hombre grande y patriota* para vejarlo en seguida.

Yo no puedo llamarle á V. calumniador, porque es V. demasiado bueno para calificarlo con una palabra que envuelve tanta perfidia, pero le repetiré sí, que es V. un gran embustero.

Todo eso que V. dice es falso.

Yo no he llamado bandido á ninguno de los caudillos á que V. se refiere, y no los he ensalzado jamás sino en lo que merecian y haciéndoles justicia.

Cuando Harangano, combatí á Caraballo sin deprimirlo, sin vejarlo, sin llamarlo bandido, porque jamás lo he tenido en ese concepto, y cuando Corralito, lo defendí con calor y hasta con pasion, porque nunca lo he creido traidor y lo reputo hoy mismo el mejor de todos nuestros caudillos.

A Bustamante jamás le he dirijido elogios exagerados y ridículos, porque cuando elogio sé cómo he de producirme para no poner en ridículo á quien quiero enaltecer—Yo no he dicho jamás que Bustamante fuese un grande hombre, y si lo he dicho, muestre el Dr. Castro donde lo dije; si despues lo he deprimido, ha sido en luchas ardientes y personales, en las cuales he sido siempre el agredido.

Ya vé, pues, el Dr. Castro, que habla de *paporrsia* como se dice vulgarmente, cuando me atribuye una veleidad tan torpe en mis apreciaciones políticas.

Todavía permítame vd. otra digresion oportuna.

Dice vd. que mi pasion favorita es *mantenerme entre telones*.

Vd. se equivoca: yo no estoy jamás entre telones: mi carácter y mis pasiones impetuosas, me llevan á mi pesar á estar siempre en primera línea y sobre la brecha.

En primera línea y sobre la brecha me ha visto vd. durante la Dictadura; en primera línea estaba el 19 de Febrero; en primera línea, durante la presidencia de Batlle, y tan en primera línea que los primeros manotones de su gobierno me llevaron á la cárcel y luego al destierro; por último en la *línea*, aunque no en primera línea, me encontró el sitio de Aparicio, y mejor dicho, es la primera vez que me he visto *tras de cortinas*, pudiendo asegurarse que es la primera vez que no lo ha estado vd.

¡Vaya una manera *de manejar la orquesta desde entre telones*! ¡Vaya un modo singular de esquivar las responsabilidades!

Mire vd. Dr. Castro, yo no recuerdo haber estado entre telones, sino en los primeros tiempos de su Ministerio, cuando todavía era vd. un hombre honesto para mí, cuando todavía no se había vd. prostituido á la dictadura, ni puesto su influencia en el Gobierno al servicio de negocios de familia, como la venta al Estado de los almacenes del señor Capurro.

Y yo estaba entre telones entonces, no precisamente dirijiendo la orquesta, sino suplicndo en muchos casos su ineptitud, cuando vd. me la pedia y me lo suplicaba.

¿No recuerda vd. que muchos documentos oficiales de esa época fueron escritos de mi puño y letra, porque por mí fueron concebidos, y luego copiados por vd. para que apareciesen suyos?

Y esto que hacia vd. conmigo lo hacia vd. tambien con otros; ¿necesitaré nombrarle esos otros?

Recuerdo un incidente bastante chistoso.

Se trataba de un banquete oficial que debia darse en su casa de vd.

Su hermano D. Agustin, que en Buenos Aires pocos dias antes de entrar Flores me exhortaba á que no tomase participacion alguna en la política porque fraternizar con Flores y sus hombres era perderse en el concepto público, debia como Presidente de la Comision Estraordinaria que suplió á la Junta Económica, presentar al Gobernador Provisorio, general Flores, un cuadro (no sé qué cuadro) y queria presentarlo con un discurso.

El Sr. D. Agustin, que sin duda debe tener á vd. por una maravilla en materia de letras, pidió á vd. que le hiciese el discurso; vd. solicitó igual cosa de un amigo mio y este amigo mio, me trasmitió el encargo.

Vd. sellará el directo muy satisfecho [illegible]

[illegible]

¿Sabe vd., Dr. Castro, [illegible]

Ahora sobre el asunto de los destierros seré muy breve [illegible]

[illegible]

Si entbamos dispuestos á sacrificar nuestra conciencia [illegible]

Vd. desaprobó los destierros porque vd. estaba en la oposicion—Es sabido que el General Suarez estaba en abierta oposicion al Gobierno [illegible]

[illegible] en que se pedia al Gobierno que los hiciese cesar, quince dias despues defecciona de tan noble causa, que afectaba á la libertad y al honor de sus conciudadanos, y va gradualmente cambiando de opinion. Las primeras resistencias que encontró en los Senadores Gomensoro, Ramirez y Piñeiro, le hacen escusarse de formar parte de la Comision de Legislacion, pretestando enfermedad, y los primeros artículos de *El Siglo* lo hacen á vd. ponerse bueno, recuperar su puesto en la Comision de Legislacion y presentar un dictámen aconsejando al Senado que no insistiese en el levantamiento de los destierros, dejando abandonados á los desterrados á la caprichosa voluntad del Gobierno.

Y el Dr. Castro con su cinismo acostumbrado, esclama:

¡Valia la pena de hacer otra cosa porque nuestros conciudadanos volviesen al país una semana antes!

¡Ahí para el Dr. Castro, leyes, principios, justicia, compromisos de honor, son nada. La cuestion no era de hacer respetar la Constitucion y las leyes, sino de que los desterrados volviesen ocho dias antes.

El mercader se dibuja en todos los incidentes de su vida pública.

Lástima y asco me inspiran los hombres que se prostituyen de esa suerte.

S. S. S.

JOSÉ P. RAMIREZ.

El Comandante Latorre y el Mayor Castillo.

Los Sres. Comandante D. Lorenzo Latorre y el Mayor D. Rumualdo Castillo, nos remiten las líneas que damos en seguida.

Esas líneas se prestan á muy sérias reflexiones.

Nosotros no somos partidarios de la impunidad; en ningun caso la justificamos, y al contrario creemos que no hay disciplina posible en el ejército, sin que cada falta tenga su represion y cada delito su pena.

Pero de esto á la arbitrariedad hay un abismo.

Así como censuramos y protestamos contra el sometimiento á un Consejo de Guerra de los Sres. Correja, De la Hanty y Bergara, que ningun delito militar han cometido, suponiendo que fuesen reos de licencia en la prensa y aun de excitacion á la anarquía si se quiere, encontramos muy lejítimo y muy justo que á los Comandantes Vazquez, Latorre y mayor Castillo, se les sometiese á juicio militar, porque delito militar se les imputaba, desde que se les acusaba de actos indebidos practicados en la campaña y al frente de sus cuerpos.

Así como el ejercicio de sus derechos por parte de los ciudadanos á nadie agravia ni perjudica, contra el ejercicio de sus deberes por la autoridad pública, nadie puede ni debe sublevarse.

Pero entre nosotros, al menos bajo el Gobierno del General Batlle, las responsabilidades no se hacen efectivas.

Si eran culpables los Sres. Vazquez, Latorre y Castillo ¿porqué no se les ha juzgado?

¿Quién se ha opuesto á ello?—¡No han pedido el juicio los mismos supuestos reos? ¿no lo ha pedido la prensa?

Es que no se tiene fé en los medios legítimos, es que se prefiere el régimen de la arbitrariedad y de los acomodamientos personales.

Y si no son culpables y si no se les juzga ¿porqué no se les dá condigna satisfaccion y no se procede con ellos con todas las formalidades y consideracion á que son acreedores por su grado militar y por su brillante comportacion y buenos servicios á la patria?

Latorre y Castillo valen por sí y valen por su posicion al frente de los cuerpos que mandan.

El Comandante Latorre especialmente, milita en el 1.º de Cazadores desde hace años y ha sido su gefe en toda esta azarosa campaña; su ausencia no puede menos de perjudicar á la moralidad y conservacion de ese brillante batallon, que ha sido la base de los diversos cuerpos de Ejército que se han formado en campaña:

Sr. Director de *El Siglo*.

Como toda la prensa anunció que volvíamos al Ejército á ponernos al frente de nuestros cuerpos, y eso no ha sucedido, debemos esplicar á nuestros conciudadanos cual ha sido la causa.

Sabido es ya como vinimos nosotros del Ejército; sabido es tambien que se nos arrestó y se nos mandó sumariar para someternos á un Consejo de Guerra. El sumario quedó paralizado á consecuencia de la dificultad que habia en el momento para que el Fiscal se trasladase al Ejército á evacuar las citas que resultaban indicadas; cuando se aproximó el Ejército á Santa Lucía, pedimos respetuosamente al Gobierno que se aprovechase esa circunstancia para evacuar aquellas citas; cuando llegaron á esta ciudad el General Suarez, el Coronel Pagola y otros gefes, volvimos á instar por lo mismo y ni siquiera se proveyeron nuestras solicitudes.

En este estado, estaban las cosas, cuando nuestro compañero el Comandante Vazquez nos dijo que el Sr. Presidente queria que volviésemos al Ejército. Habiéndonos apersonado al Sr. Presidente, resultó que el Sr. Presidente deseaba que fuésemos al Ejército, pero que no estaba dispuesto á declarar nuestra reposicion en la Orden General, ni á comunicárnoslo por el Estado Mayor como correspondia.

Ademas, el Sr. Presidente aprovechó esa circunstancia para exijir al Comandante Latorre que diese de baja al capitan D. Luis Gilabert, á lo que se rehusó observando que no tenia facultad para dar de baja á un oficial de su cuerpo que militaba en él hacia dos ó tres años, y que creia que ni el mismo Gobierno podia hacerlo sin someterlo á un Consejo de Guerra.

Ese incidente interrumpió bruscamente nuestra conferencia con el Sr. Presidente y nos obligó á retirarnos, solicitando el Comandante Latorre su separacion del cuerpo ó la baja absoluta del Ejército, á lo que adhirió el mayor Castillo.

Cualquiera comprenderá que sin llenar alguna de esas formalidades, no podíamos volver al Ejército. Sabemos demasiado lo que debemos á nuestra dignidad personal y á nuestro honor militar, para que pudiéramos someternos á lo que se nos exigia.

No hemos esquivado la responsabilidad que nos quepa por los hechos que motivaron nuestro arresto, y antes al contrario, hemos urgido porque la causa se lleve á término, y estamos por consiguiente en el terreno de las conveniencias personales y militares mas exigentes.

Con estas breves palabras queda esplicada la razon de nuestra permanencia en la capital, cuando el Ejército está en vísperas de librar una batalla.

Por ahora la solemnidad de las circunstancias en que se encuentra el país no nos permiten entrar en otras apreciaciones.

Rogando á vd. que dé publicidad á estas líneas, nos suscribimos de vd. afmos. atentos y S. S.

Lorenzo Latorre—Rumualdo Castillo.

¿Qué piensa el Gobierno?

Cada dia vá á la cárcel uno de los escritores del *Deber del Ciudadano*.

¿Qué piensa hacer el Gobierno? [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Ferro-carril Central del Uruguay.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Sr. Redactor.

Como dice vd. bien en su número de ayer, hemos establecido hechos graves y emitido apreciaciones no menos graves en artículos anteriores sobre la negociacion practicada por el Sr. Rodriguez en Lóndres; y entretanto ni el Directorio, ni ninguno de sus miembros se ha tomado la molestia de rectificar los hechos ni de justificar su proceder.

El desprecio por la opinion pública solo iguala al desprecio con que los esplotadores del Ferro-Carril Central del Uruguay miran los intereses del Estado que deberia defender el Fiscal del Gobierno, y los intereses de los accionistas que están bajo la tutela de los Directores y Administrador de esa grande é importante empresa.

El Secretario del Directorio, Sr. D. Juan José F. Aguiar, dice en *El Siglo* de ayer, que no existe tal desprecio por la opinion pública, pero que de acuerdo con sus colegas los señores Antonini y Mas Ayala, se reservaba el Directorio contestar nuestras aseveraciones despues de la llegada del Sr. Rodriguez, á fin de hablar con pleno conocimiento de causa, sin esponerse á avanzar conceptos que no estuviesen autorizados y comprobados por *los hechos consumados*. Mientras tanto, sin aquellos datos que el Directorio pretende no poseer, el Sr. Aguiar supone que nuestros cargos son basados en datos falsos y exajerados y en gratuitas suposiciones.

Si el Directorio no conoce la negociacion Waring—Rodriguez, ningun derecho tiene para poner en duda las aseveraciones de aquellos que como nosotros conocen perfectamente esta negociacion; y si él la conoce, no quiere discutirla en la esperanza de que mientras tanto, esta negociacion venga á ser un *hecho consumado*.

La Revista Financiera del Banco Franco-Platense, que al cambiar de nombre y al volverse Banco de Emision parece que ha cambiado de opinion, emite con timidez algunas palabras en defensa del Directorio y por consiguiente de la negociacion Rodriguez.

La Revista, lo que es siempre muy fácil, niega algunas de nuestras aseveraciones, sin decirnos de donde ha tomado sus datos para contradecir nuestros asertos.

Nosotros no la hemos de imitar y para probar que estamos perfectamente instruidos del asunto y en posesion de documento fehaciente, remitimos á V. el documento original impreso publicado en *Lóndres*, cuya traduccion al pié es como sigue:

«*Ferro-Carril Central del Uruguay*—Emision de 300,000 lib. est. *de bonos garantidos por el Gobierno* y mas asegurados por una hipoteca sobre las primeras 40 millas de ferro-carril de Montevideo á Santa Lucía; los bonos llevan interés de 7 p. 8 y serán amortizados por un interés acumulativo de 1 p. 8 por año. Precio de emision lib. est. 75 por bono de lib. est. 100 por el cual el suscritor recibirá el interés de lib. est. 9 6/8 d. por ciento, ademas de un bono de lib. est. 25 al amortizarse el Bono, lo que viene á resultar en un interés de casi 10 p. 8 por año.

«El Banco de Lóndres y Rio de la Plata está autorizado para recibir suscricion y el pago se efectuará del modo siguiente:

Lib. est.	5	al hacerse la suscricion.	
«	«	15	al ser registrado.
«	«	20	1º de Julio de 1871.
«	«	20	1º de Octubre de 1871.
«	«	20	1º de Enero de 1872.

«El interés de 7 p. 8 será pagado sobre el capital entregado, ó si el suscritor pagase ya el total, recibirá el dia 30 de setiembre el interés total de 6 meses.

«Los bonos llevarán cupones pagaderos semanalmente en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 31 de Marzo y 30 de Setiembre de cada año.

«El primer sorteo del fondo de amortizacion tendrá lugar en las oficinas del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el 31 de Marzo de 1873.

«*Certificados, que representan los bonos*, serán emitidos en lugar de estos, para ser cambiados al concluirse el pago total.

«Los señores abajo nombrados han ofrecido funcionar como síndicos para los tenedores de los Bonos:

Jorge V. Drabble
Henry Gordon Lennox
Lofius A. Fitzwygram.

«Esos señores tienen una hipoteca sobre las primeras 40 millas al ferro-carril con la garantía del Gobierno de lib. est. 23,000 por año como garantía especial para el fiel pago del interés y fondo de amortizacion inherente á la emision actual.

«La cantidad precisa para el interés por los dos primeros años será entregada á los síndicos ANTES *de la emision de los bonos definitivos*.

«Aceptaciones en la forma adjunta se pueden dirigir al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, ó á los corredores J. y A. Scrimgeour.

«El Ferro-Carril Central del Uruguay, para cuya construccion ha sido sancionada una ley del Congreso, tiene 120 millas de largo entre Montevideo y el Durazno y forma una línea central.

«La concesion es en *perpetuidad* con una garantía del gobierno de lib. 700 por milla por año, y por el término de 40 años y pagaderos trimestralmente por cada seccion de via construida, aunque no fuese construido el resto.

«El capital de la empresa en acciones representa lib. est. 320,000, de que se ha pagado actualmente la cantidad de lib. est. 181,000, gastadas en la construccion de la via entre Montevideo y Santa Lucía, etc.

«Se han construido 124 millas de Montevideo á Las Piedras y el objeto de la emision actual es la construccion de la via hasta Santa Lucía, adonde se espera un tráfico considerable.

«Los Sres. Waring hnos. se han comprometido á concluir la via de Montevideo hasta la orilla norte de Santa Lucía, mas arriba de la villa de Santa Lucía, á satisfaccion del Gobierno, y en el plazo de un año y medio, por una cantidad que no exceda á la emision actual.

«Los tenedores de bonos tendrán por consiguiente en garantía de las lib. est. 24,000 que les corresponden por intereses y fondo de amortizacion, derecho:

«1.º A la garantía de lib. est. 28,000 pagaderas anualmente.

«2.º Al producto líquido del tráfico de las 40 millas.

Siguen los certificados é informes, designacion de los escribanos, etc. á donde estan depositados los contratos originales, etc. etc., cuya traduccion no viene al caso.

La Revista Financiera de los Sres. Stamp y C.ª trasformados en *Franco Platense*, dimbeando la defensa de la negociacion Rodriguez, se atreve á decir que el prospecto publicado no habla una palabra de los Bonos de la Nacion.

¿Qué son pues esos bonos, cuando dice el prospecto: *emision de 300,000 lib. est. de Bonos* garantidos por el Gobierno?

No hay duda que son bonos nacionales. Eso concuerda perfectamente con el nombre que se les dá. Las empresas de ferro-carriles hacen operaciones particulares que son bien conocidas en Europa, y emiten para ellas títulos que denominan *obligaciones de ferro carril*, y no bonos garantidos por el Gobierno, como se llaman éstos.

No hay duda que así se ha querido decir, así se ha dicho y así lo han entendido los tomadores.

Peor seria si no se hubiera querido decir lo que se ha dicho, porque la superchería entonces no tendria nombre y no creemos que se hicieran solidarios de tal engaño los negociantes honorables que figuran como síndicos de la operacion.

Son pues, *bonos del Gobierno*, como lo hemos aseverado, como lo dice el prospecto; y no como pretende hacerlo entender la *Revista Financiera*.

Pasemos ahora á los otros puntos, que se contradicen.

La Revista encuentra que no es oneroso el tipo de 75 p 8 fijado para los *Bonos ofrecidos* por Rodriguez, y en esto como en lo demas en defensa es tan débil que muestra la falta de conciencia con que se hace.

Rodriguez tenia conocimiento de la propuesta de Simmons, que no dirá por cierto la *Revista Financiera* que no es cosa formal, que ofrecia tomar los bonos á 80 p. 8 de tipo, sin ningun descuento de comision: que la misma propuesta presentaba ventajas en todos los demas detalles.

Por ella se construia toda la línea en un corto tiempo y se construia por 7,300 lbs. la milla. Por el empréstito de Rodriguez que, segun la misma *Revista* tiene por condicion *sine qua non*, dar á Waring la construccion de la línea, viene á resultar que da los bonos al 75 p. 8, que paga una comision de 12 1/2 p. 8 y construye la via por 7,500 lbs. la milla.

El tipo de los *bonos* lo confiesa la *Revista*, y no es dadoso. Lo de la Comision, lo niega de una manera tan evasiva, que bien se ve una confirmacion en esta negativa ilusoria. Lo de las 7,500 lib. est. la milla, lo [illegible]

[illegible]

[illegible] paga Rodriguez en Lóndres para construir este trozo de via, que son 330,000 libras, forma un total de quinientas veinte mil libras por las 40 millas, es decir 13,000 libras por milla.

El gobierno solo garante el interés sobre 10,000 libras por milla, precio que se ha considerado siempre excesivo y lo prueba la propuesta de Simmons que ofrece construir á 7,300. Aun así, por la operacion de Rodriguez, la empresa se halla en descubierto del interés de 3000 libras por milla que no puede garantir á nadie con la fianza del Gobierno, porque sale fuera de las condiciones de la concesion.

Por eso hemos dicho: que la operacion de Waring defrauda completamente á los accionistas primitivos aplicándose á ella todos los intereses que hoy deben al capital ya desembolsado.

Este precio enorme de 13,000 lib. est. la milla se esplica por otra parte, con la existencia de materiales preparados para la continuacion de la via, que pasan á ser utilizados por Waring sin compensacion alguna. Así tambien tiene su esplicacion que haya quien construya ese pedazo de línea tomando por base los materiales existentes, á razon de 4,100 lib. est. la milla.

Siendo así, ratificamos nuestros cálculos anteriores con argumentos irrefutables como se vé, resultando indudable que la negociacion Rodriguez defrauda los intereses de la empresa en un valor de 733,000 pesos, suma que bastaria para llevar el camino hasta la Florida sino pasara á bolsillo ageno.

Demostrando yo lo escandaloso de la operacion tratada por Rodriguez, pasemos á deshacer el único argumento que se desprende de la contestacion de la Revista que viene á decir en último resultado «que sea como sea la operacion, es un hecho consumado.»

Para probar este singular argumento, dice la *Revista* como punto de partida: que el consejo de administracion fué autorizado por unanimidad de votos en Asamblea General para contratar un empréstito; que tal autorizacion hace ley por los estatutos de la Sociedad y por toda jurisprudencia. En materia de jurisprudencia hay un principio mas lato y mas general, mas axioma que ha olvidado sin duda el que ha hecho escribir en la *Revista*. Ese principio es que el fraude y el dolo rompe todo contrato, anula toda obligacion. El mandato es simplemente un contrato y la autorizacion por lata que fuera dada al Directorio, es un simple mandato.

Aunque existiera, pues, tal autorizacion, con la extension y latitud que quiera atribuirle la *Revista*, ella no puede ir hasta sancionar la ruina que una operacion fraudulenta puede traer á la Sociedad. Segun eso, seria pretender que Rodriguez ha tenido el derecho de obligar á la Sociedad aun cuando hubiera practicado una operacion que diera por resultado regalar todos los intereses de la Sociedad [illegible] lo que no es mucho menos lo que ha hecho.

Pero no hay tal autorizacion ni tal operacion consumada. La misma correspondencia conocida perfectamente por el Directorio, hace saber que los negociadores en Lóndres no han encontrado sus poderes suficientes para la operacion tal cual la hacia.

Esa operacion tiene dos bases fundamentales: la garantía del Gobierno para bonos del 75 p 8 y la construccion por Waring á un precio dado. Si Rodriguez tiene poder del Directorio para empréstito, no lo tiene de cierto para obligar á la Nacion, no lo tiene tampoco para contratar la construccion de la via por 13,000 libras la milla, que es lo que paga en realidad, como lo hemos demostrado. Si pues, la garantía del Gobierno es base, y la construccion de la via condicion *sine qua non*, Rodriguez que no tiene autorizacion para una cosa ú otra, no ha podido hacer nada definitivo, ni hay tal hecho consumado.

Eso del hecho consumado es un argumento para *formar* presion y hacer aceptar á *trágala perro* un negociado que, bien lo saben los que lo defienden, no tiene por donde tomarse que no se le vea su parte onerosa y ruinosa para el país.

Por otra parte, *todos estos negocios* que hace tiempo se combinan con los intereses de la Empresa, tienen por base la torcida interpretacion que ha querido darse al modo de autorizar al Directorio para las operaciones sociales. Nos reservamos en otro artículo, puesto que Vd. considera que la cuestion vale la pena, demostrar todos los abusos que se han cometido y se vienen cometiendo con el sello de la nulidad mas absoluta.

De V. Sr. redactor, su atento S. servidor.

X.

Suscricion Popular

Suma anterior		$ 34,244 02
Remitido por el Presidente de la Comision de Salubridad, por suscricion recolectada por sus empleados, segun lista en mje. . . . . . $ 223 05		
« oro	8 80	
plata	2	233 85
		$ 34,477 87

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Al conducirse á la casa de Gobierno el material de emision del Banco Montevideano, recibió un golpe uno de los cajones que lo contenia, y cayendo los paquetes al suelo se deshizo uno, del cual volaron algunos pliegos, de los que se recojieron todos menos el que formaban los números 238,109 á 238,117 que representaban nueve notas de veinte centésimos cada una.

Dichas notas están sin firma alguna, y son por consiguiente nulas; lo que se avisa especialmente al público, apesar de haberse hecho constar este incidente en acta labrada con motivo de la extincion por el fuego del material enunciado.

Montevideo, Junio 7 de 1871.

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

J. 8 3p. — *E. Perez*, Secretario.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el paquete inglés *Oneida* entrado anoche, recibimos fechas de Lóndres hasta el 9, Burdeos 10 y Lisboa el 13 del pasado.

Continuaban las operaciones del sitio de Paris, con algunas ventajas por las tropas de Versailles, que habiendo tomado varias posiciones, entre ellas el fuerte de Issy é incendiado el de Vanves que fué abandonado momentáneamente por los revolucionarios, y despues reocupado, batian ya de cerca los bastiones del recinto de la ciudad.

Dentro de esta, la insurreccion se agitaba convulsa, sustituiendose rápidamente los jefes y últimamente se habia constituido una junta de salvacion pública.

Entretanto, habiendo ido de Versailles á Francfort los ministros de Negocios Estrangeros y Hacienda, Julio Favre y Pouyer Quertier, se encontraron allí con el príncipe Bismark, y resueltas algunas dudas suscitadas en la conferencia de Bruselas, se firmó la paz definitiva entre Francia y Alemania.

El gabinete inglés desistió de los otros proyectos que habia propuesto y contentándose con un aumento del *income tax* consiguió una votacion favorable, con lo que afirmará su posicion.

Las Cámaras del nuevo imperio aleman discutian la organizacion de la Alsacia y la Lorena, profiriendo el Príncipe Bismark sobre este asunto un notable discurso, que publicaremos despues.

En Italia, era inminente la mudanza de la capital de Florencia á Roma, habiendo votado las Cámaras las leyes de garantías para el Papa, rechazando una mocion para hacer independiente del beneplácito régio las publicaciones de las bulas y otros documentos de la Santa Sede.

El gobierno italiano se dirigió al de los otros paises espeniéndoles las inmunidades de que habia rodeado el ejercicio de la autoridad espiritual del Papa, y que le parecia suficiente para asegurar su completa independencia.

—En cuanto á España y Portugal, no habia acontecimientos de grande importancia política; lo que haya de interés lo encontrarán nuestros lectores en las correspondencias que mañana publicaremos.

Lisboa, Mayo 13 de 1871.

Todas las noticias que últimamente recibimos, nos confirman en la esperanza de que está próxima á concluir la desastrosa guerra civil en Francia.

Mr. Thiers anunció ayer á la Asamblea nacional que se habia firmado definitivamente la paz con Alemania. Todos los prisioneros serán restituidos. Podránse enviar á Argelia las tropas necesarias.

Respondiendo á una interpelacion de Mr. Mortimer Ternaux, relativamente al manifiesto de los delegados de Burdeos, dijo tambien el Sr. Thiers: «Cuando me dedico al servicio de la Francia con evidente desinterés, me espanta escuchar aquí estorbos ó ingratitudes. De este modo no puedo gobernar y pido un voto de confianza justificado. Mi dimision está pronta.»

Fué aprobada por 495 votos contra 10 la mocion de órden declarando que la asamblea depositaba plena confianza en el jefe del Poder Ejecutivo.

El *Journal Officiel* de la Comuna, publica el 11 un decreto confiscando todos los bienes y propiedades de Mr. Thiers y mandando arrasar inmediatamente su casa hasta los cimientos; esto era consecuencia de la proclama que dirigió al pueblo parisiense. Otro decreto mandando comparecer al ciudadano Rossel ante un tribunal marcial, y un tercero, nombrando al ciudadano Delescluze delegado de la guerra. En efecto; Rossel fué preso en virtud de aquel decreto pero, consiguió huir despues.

Parece que el procedimiento usado contra Rossel fué suscitado por una carta dirijida por el ex-delegado de la guerra á los miembros de la Comuna, en que esponia los motivos que lo obligaban á dar su dimision, que fundaba en la debilidad de la Comuna, la cual en vez de obrar, se entretenia en discutir, no habiéndole proporcionado sino 7,000 hombres en lugar de 12,000 que le pidió, y terminaba solicitando una prision en Mazas, donde continúa su predecesor, de quien dice hizo mal en luchar con una situacion tan absurda.

Todavía ayer se anunciaba como mas que probable la elevacion de Rossel á la suprema dictadura: hoy lo dan condenado y huido! No admira en tales tiempos y con semejante gente, y prueba una vez mas á los temerarios y ambiciosos, que el Capitolio no dista mucho de la Roca Tarpeya.

Viene aropósito la carta que el coronel Rossel dirijió al *Times*.

«Señor: —Corre en los diarios una version de que no me hacia cargo, si vuestro respetable diario no hubiese asumido la responsabilidad.

«Se asegura que yo pedí un puesto al Sr. Thiers y que éste me lo rehusó. Esto es falso.

«Desde la capitulacion de Paris, consideré rotos los lazos que me unian al ejército francés y si acaso me conservé en mi lugar, fué porque me era forzoso concluir la importante contabilidad de los trabajos que ejecutaba.

«Se dice que un despecho de jóven, me lanzó en las filas de la revolucion.

«No habia en mi despecho, sino una cólera larga y maduradamente reflexionada contra el órden social y contra la antigua Francia que tan cobardemente acababa de sucumbir.

«Salud y fraternidad—El delegado de la guerra *Rossel*—Paris, 4 de Mayo de 1871.»

Rossel habia repartido los diversos mandos militares, del siguiente modo: á Dombrowski le dió el mando de Neuilly con residencia en la plaza Vendome; al general La Cecilia el mando entre el Sena y la márgen derecha del Bievre con el título de comandante del centro, y residencia en la escuela militar; al general Wrobleski el mando del ala izquierda con residencia en el Elyseo; á Bergeret el de la 1.ª brigada de reserva, con residencia en el palacio del Cuerpo Lejislativo; y á Eudes el de la 2.ª con residencia en la cancillería de la Legion de Honor.

Varios decretos publicados en el *Journal Officiel* por la comision de salvacion pública, traen la fecha de 15 á 16 Floreal del año 79. Parece, pues, que la digna comision ha adoptado el calendario de la nueva república. La Comuna, mas conservadora en este punto, mantiene aun el antiguo: todo esto es soberanamente ridículo.

En la Comuna hubo una larga discusion para concederse una pension á la madre de Nourri, el asesino del general Brea en 1848. La mayoría se inclinaba á que se le diese mas que á las viudas de los guardias nacionales muertos hoy en combate!

Se lee en el *Cri du Peuple*:

«El ciudadano Rigault comunicó hoy á la Commune la prision de uno de sus miembros, el ciudadano Blanchet.

«El ciudadano que usaba indebidamente del nombre de Blanchet, se llama realmente Estanislao Pourille. Este sujeto fué comisario de policía en Lyon. En 1860 entró como novicio en el convento de capuchinos, donde solo estuvo un año.

«En 1861 era secretario en una comisaría de policía en Lyon, conservándose allí dos años. Condenado á seis dias de prision por crimen de fraude, cambia de nombre, adopta el de Blanchet, viene á Paris, y se hace republicano y revolucionario.

«La Comision de Seguridad, despues de haberle hecho firmar su dimision, lo mandó prender en Mazas.

«La Communa aprueba el proceder de la Comision de seguridad; el ciudadano Pourille, llamado Blanchet no hace, pues, parte de la Communa».

Consta tambien que el general Dombrowski estaba preso en Ginebra y condenado á 8 meses de presidio y en seguida espulsion de la Suiza por robo de 2000 francos á un negociante.

Continúa con estrema violencia el bombardeo de Neuilly y Asnieres.

La tropas de Versalles tomaron el atrincheramiento de Bourg-la-Reine, matando 100 y aprisionando 200.

El fuerte Vanves fué evacuado por los revolucionarios y ocupado en seguida.

Las noticias de Argelia son satisfactorias. En un combate fué muerto el Califa Moukrani, jefe de la insurreccion.

(*Hasta aquí nuestro boletin de ayer.*)

Noticias de Francia.

Lisboa, Mayo 12 de 1871.

Agotados todos medios conciliatorios y frustrada la tentativa pacificadora de la franc-masonería, que alguien toma como una farsa inventada por los revolucionarios, continuaron las operaciones despues del armisticio tácito de algunas horas.

El Mont-Valerien recomenzó el bombardeo contra La Muette, Passy y Porte-Maillot, contestándolo la artillería de la plaza en union con las cañoneras encorazadas.

El 4 perdieron los revolucionarios el importante reducto de Moulin-Saquet, siendo aquellos sorprendidos cuando dormian. De 500 defensores de aquel punto, 150 ó 200 fueron muertos ó heridos, y los restantes prisioneros. Tambien perdieron los revolucionarios 8 cañones.

La version del *Petit Moniteur* es muy diferente. Una traicion hizo que los revolucionarios fuesen sorprendidos; pero á las 9 de la mañana los fuertes de Issy y de Hautes-Bruyeres rompieron un fuego infernal y las tropas de Versalles tuvieron que evacuar á Moulin-Saquet, si bien se llevaron los prisioneros y los trofeos de su triunfo.

El 5 prosiguieron las obras de aproximacion al fuerte de Issy que se hallaba ya silencioso y casi completamente aislado, y el bombardeo del Mont-Valerien contra los baluartes desde la puerta Maillot hasta La Muette.

En la madrugada del 6 el general Paturel intentó el completo aislamiento de Issy, atacando denodadamente. La guarnicion del fuerte Vanves procuró envolver á los asaltantes; pero acudió el coronel Vilmette y apoderóse de la trinchera tomando gran número de prisioneros, el estandarte del 119º y muchas provisiones.

El 7 el bombardeo siguió vigorosamente. Los ingenieros de Versalles construyeron varias obras á lo largo del camino de hierro para separar enteramente entre sí los puertos de Issy y Vanves, que aun contestaban al fuego. Nuevas baterías con mas de 80 cañones de grueso calibre, erigidas en Montretout, rompieron un fuego terrible contra los bastiones de Auteuil y desde Neuilly hasta Asnieres.

El 8 fué incesante el cañoneo de esas baterías, sobre Auteuil y Point-du-Jour, al mismo tiempo que el Mont Valerien apagaba el fuego de las murallas.

Por fin, el 9 las tropas de Versalles se apoderaron del importantísimo fuerte de Issy, encontrando en él 129 cañones y muchas provisiones. La guarnicion escapó en su mayor parte.

El fuerte de Vanves está en llamas y es de presumir que no tarde en ser abandonado. La aldea de Boulogne y algunas posiciones importantes en Villancourt, fueron tomadas sin resistencia por las tropas de Versalles.

El 10 las baterías de Issy hicieron callar el fuego de los fuertes de Vanves y Montrouge.

La energía y el método con que han sido conducidas las operaciones del sitio en los últimos dias, demuestran que no tardará el ataque general tantas veces anunciado, que ahora ofrece probabilidades de buen resultado, mayormente sabiéndose que las municiones escasean entre los sitiados.

El interior de Paris ofrece el aspecto de la mayor desolacion, habiéndose cerrado un inmenso número de establecimientos de comercio é industria.

El General Cecilia

El general que ha sucedido á Dombrowski en el mando de la plaza de Paris, tiene 36 años, nació en Tours, posée veinte y siete lenguas orientales y europeas, y es matemático. Ha sido redactor del *Rappel*.

Sirvió en Italia en las campañas de 1859-60, fué herido dos veces y llegó á ser capitan de ingenieros.

En la guerra con Prusia fué teniente de cuerpos francos, y llegó á coronel. Dirigió la defensa de Alençon y se batió en Ablis, Chateaudun y Varise.

Despues del 18 de Marzo fué nombrado gefe de Estado Mayor del general Eudes, y hoy es general y comandante de la plaza de Paris.

Declaraciones del príncipe de Sajonia

El príncipe de Sajonia llegó á Saint-Denis con fuerzas numerosas de caballería, presentándose en la poblacion.

Interrogado por una persona notable y neutral, sobre la actitud que tomaria Alemania si se prolongasen los desórdenes de Paris, respondió que el ejército de la [illegible]

Confederacion no intervendria si el gobierno de Versailles no experimentase un desastre, sin embargo de que tomaria parte si llegase ese caso.

Que no queriendo sacrificar inútilmente hombres si entrase en la capital, el ejército aleman bombardearia sin piedad la ciudad, hasta que los revoltosos depusiesen las armas.

El condado de Westmeath en estado de sitio.

El Gobierno inglés propuso al parlamento la suspension de las garantías por el término de tres años en el condado de Westmeath, á fin de poder reprimir con eficacia los crímenes que allí se cometen.

La Communa segun Victor Hugo y Proudhon.

A las cabezas fuertes que intentan defender la *Communa* de Paris, conviene oponer opiniones autorizadas de gente sensata.

Primero, Victor Hugo, de cuyo republicanismo nadie dudará ciertamente. Hé aquí el retrato que el gran poeta hacia de la *Communa* en 1848:

«El socialismo y la república roja es lo mismo: ella abatirá el pabellon tricolor para enarbolar la bandera roja.

«Arrojará en la caldera el metal de la columna Vendôme: arrasará la estátua de Napoleon y levantará la de Marat: suprimirá la Academia, la Escuela politécnica y la Lejion de Honor: á la noble divisa de *libertad, igualdad y fraternidad*, añadirá *ó la muerte*: provocará la bancarota: arruinará los ricos sin enriquecer los pobres: destruirá el trabajo que es lo que dá el pan á cada uno: abolirá la propiedad y la familia: paseará en las puntas de las lanzas las cabezas cortadas: llenará las prisiones de sospechosos y las desocupará por medio de matanzas: hará de la Francia la patria de las tinieblas: ahogará la libertad, matará las artes, decapitará el pensamiento y negará á Dios: pondrá en movimiento esas dos máquinas fatales que no funcionan la una sin la otra: el modelo de los asignados y la guillotina.

«En una palabra, hará á sangre fria lo que los hombres del 93 hicieron en el arrebato de la fiebre, y despues de lo grandiosamente terrible que vieron nuestros padres, se nos mostrará lo terrible unido con lo mas ruin y mas bajo.»

Hé aquí una profecía del célebre Proudhon:

«La revolucion social podrá conducir á un inmenso cataclismo, cuyo efecto inmediato seria:

«Esterilizar la tierra: encerrar á la sociedad en un chaleco de fuerza.

«Y si fuese posible que semejante estado de cosas se prolongase solo por algunas semanas, hacer perecer de hambre á tres ó cuatro millones de hombres.

«Cuando el gobierno se viese sin recursos, cuando el país se halle sin produccion ni comercio: cuando Paris hambriento, bloqueado por los departamentos, sin pagar y sin esportar, quede sin ingresos; cuando los operarios desmoralizados por la política de los clubs y la huelga de los talleres, procuren vivir no importa cómo; cuando el Estado requiera la plata y las joyas de los ciudadanos para enviarlas á la casa de moneda; cuando las visitas domiciliarias sean el único modo de cobrar las contribuciones; cuando gavillas hambrientas recorran el país, y organicen el pillaje; cuando el aldeano, guardando su cosecha armado de fusil, abandone su cultivo; cuando la primera joya sea robada, la primera casa forzada, la primera iglesia profanada, la primer mujer violada, cuando se haya vertido la primera sangre; cuando haya caido la primer cabeza; cuando la desolacion cubra toda la Francia; oh! entonces sabreis lo que es una revolucion social!

«Una multitud desenfrenada, armada, ebria de venganza y de furor, lanzas, hachas, sables desenvainados y martillos; la ciudad triste y silenciosa; la policía en el hogar de la familia, las opiniones sospechosas, las palabras escuchadas, las lágrimas observadas, los suspiros contados, el silencio espiado, el espionaje y las delaciones, las requisiciones inexorables, los empréstitos forzosos y progresivos, el papel moneda depreciado, la guerra civil y el estranjero en las fronteras, los proconsulados implacables, la comision de salud pública, una comision suprema con corazon de bronce, tales son los frutos de la revolucion llamada democrática y social.

Rechazo con todas mis fuerzas el socialismo impotente, inmoral, propio solamente para hacer víctimas y delincuentes. Lo declaro en presencia de esa propaganda, de esa literatura cínica, de esa mendicidad, de ese entumecimiento de inteligencia y de corazon que principia á apoderarse de una parte de los trabajadores: estoy puro de las locuras socialistas.»

Manejos imperialistas

Leemos en el *Univers*:

«Son claros los manejos bonapartistas, y redoblan su actividad hace quince dias en toda la Francia. Hasta en las sesiones de la Cámara se puede descubrir algun síntoma de ellos.

«Los diputados puramente imperialistas que, en Burdeos no pasaban de cinco, hoy son veinte, y hacen, con conocimiento de todos, reuniones destinadas á combatir sus medios de accion.

«Se distribuye con profusion por todo el país el diario imperialista de M. Ganesco: La *Nation Française*.

«Se anuncia tambien que la Córcega se separará de Francia sino hubiese el plebiscito de que hablaba el Emperador en su última alocucion.»

Restauracion imperialista.

Es singular como toma creces en Francia el rumor de que esta nacion va derecho á una restauracion imperialista.

Lo que dijeron los periódicos alemanes é ingleses, lo han repetido las correspondencias á los diarios españoles, y el 1º un diario conservador español, *El Tiempo*, unia á esos rumores el siguiente:

«Hemos visto carta datada de Versailles, de persona autorizada, en la que se dá una noticia de cierta importancia.

«Háblase allí en los altos círculos, de la próxima llegada de Napoleon y de la determinacion de varios generales influyentes con los soldados que estuvieron prisioneros, de proclamar á Napoleon IV.

«El príncipe de Bismark, que próximamente llegará á Saint-Denis, favorecerá indirectamente este proyecto, segun la carta, y Thiers, desesperado ya de alcanzar la presidencia de la república, é indispuesto con la familia de Orleans, por no haberle sido esta leal en su poder, no se opondrá á esa solucion, habiéndolo dejado entrever así al mariscal Mac-Mahon, con quien celebra largas conferencias».

Carta de Garibaldi

La Constitucion de Madrid publicó una nueva carta del infatigable Garibaldi, precedida de algunas observaciones. Dice así:

«El héroe de Marsala ha dirigido al *Echo* de Lóndres la siguiente carta, que es de interés en las actuales circunstancias.

Antes de ahora ha señalado Garibaldi las causas de las desgracias de Francia en sus luchas con Prusia: hoy, como en otras ocasiones, las atribuye á la desmoralizacion del Imperio y la impericia de los jefes militares. Garibaldi, que es tan guerrero como pensador y poco dado á las utopias políticas, no teme a las dictaduras cuando se confía á hombres honrados y virtuosos; por eso desea un dictador honrado para salvar á Francia, como lo deseaba para España cuando no hallaba medios de salir de su peligrosa interinidad.

De seguro que los rojos no acusarán de reaccionario á Garibaldi, cuando abogue por la dictadura.

Hé aquí la carta:

«Señor Director del *Echo*.

Muy señor mio: Los acontecimientos que actualmente se verifican en Francia y que tan hondos males la acarrean, tienen su origen en el sistema de gobierno que promovió la guerra.

Un imperio, nacido de mentiras y corrupcion; que agobia por espacio de veinte años á un pueblo desgraciado, y lo contamina y corrompe con un sistema de perversion y falsedad, no puede dar sino resultados desastrosos.

De esto nos ofrece gran número de ejemplos la historia de los tiempos pasados. A la república que se ha levantado sobre las ruinas del Imperio, le ha faltado un hombre. Pues aunque los que han dirigido los destinos de la Francia eran personas de intachable honradez, sin embargo, no estaban á la altura de su mision. El Imperio de Bonaparte, basado sobre sus cómplices los curas, y otros que lo levantaron, cayó, y sus sucesores, en lugar de lavar á Francia de las impurezas con que estaba manchada, trataron de afianzar su libertad sobre los antiguos cimientos.

No me detendré á hacer aquí una apología del valor francés. Ya la hizo la historia. Verdad es que en estos últimos tiempos no todos han sido valientes; pero preguntad á los mismos prusianos, y os dirán que los franco-tiradores han rivalizado en valor con sus mejores soldados; porque los franco-tiradores, siendo en su mayor parte gente ilustrada, no se han hallado bajo el dominio de los curas, como los labradores, á los cuales mantiene el clero sumidos en la ignorancia mas crasa.

Quiero llamar la atencion de vd., señor Director, sobre el hecho de que el sistema de los franco-tiradores casi desconocido bajo el Imperio, no ha sido suficientemente desenvuelto bajo el régimen republicano, cuya circunstancia se debe en parte á la falta de esperiencia en los gefes, y en parte á la aversion con que dicha institucion es mirada por el ejército.

Si en vez de concentrar grandes masas de tropa en Paris, las orillas del Loire y Belfort, hubiesen arrojado sobre las vias de comunicacion del enemigo cien columnas de cien hombres cada una, equipadas como franco-tiradores, reservando las demás fuerzas compuestas de reclutas, lejos del campo de accion, adiestrándose en el manejo de las armas, ciertamente hubieran alcanzado esos jefes mas lisonjero éxito, sobre todo en las operaciones empezadas despues de Enero próximo pasado.

Cualquiera que hubiese presenciado el movimiento de Occidente á Oriente hecho por el general Bourbaki no hubiera podido menos de augurar de esa marcha, consecuencias desastrosas para esos soldados jóvenes, mal equipados, poco acostumbrados á las fatigas de la guerra y espuestos al rigor de un invierno casi siberiano. La misma suerte hubiera cabido á mi pequeño ejército si, hallándose desprovistos como se hallaban de ropa de abrigo, los hubiera yo conducido hácia las columnas de Manteuffel, en vez de disponerlos para rechazar al enemigo en Dijon.

He enunciado algunos de los motivos que esplican el mal éxito que han tenido los esfuerzos hechos por el ejército de la república francesa, que tuvo además otro orígen de debilidad en la falta de una direccion única y no dividida, es decir, de un dictador honrado.

La dictadura, como el maquiavelismo, fué siempre mal entendida. Maquiavelo, uno de nuestros mas grandes génios italianos, no hizo mas que exponer el vicio; nunca aconsejó el uso de él.

El hecho de haber sido dictadores hombres como Sila y César, nos debiera enseñar tan solo á buscar con mas ahinco á hombres como Cincinato y Washington. Si está en la mano de un Bonaparte el corromper á los hombres, tanto peor para los que se dejan corromper.

La antigua Roma cuando era republicana y virtuosa, cuyos calificativos son sinónimos, hallándose en grave apuro, buscó un hombre, y ese hombre salvó á la república.

¿No es mas fácil hallar un hombre honrado, que quinientos hombres honrados? Y mucho me temo que la honradez no es lo que hoy mas abunda en el mundo.

Lo que ha menester Francia es un gefe. Entre sus hijos tiene hombres capaces de desempeñar ese cometido, pero no los busca. ¿Porqué? Porque prefiere las Asambleas, los comités...... en una palabra, el bizantinismo.

Se me podrá contestar que el Gobierno de Francia está confiado actualmente á un solo hombre, á saber: Thiers. Pero.....¡Thiers! ¿qué es Thiers sino el jefe del calvinismo en Francia? El hombre que desea alcanzar la grandeza de Francia sobre el abatimiento y la desgracia de sus vecinos, no es sino un miserable.

La democracia siempre resulta débil puesta frente á frente al despotismo por falta de un poder reconcentrado. De esto nos ofrecen dos ejemplos notables las revoluciones casi simultáneas de España y Francia.

Lo que yo deseo que haga Francia, es que escoja á uno de los muchos hombres ilustres que constituyen la democracia, y que seguramente seria capaz de sacarla de sus apuros. De Vd., etc.»—*G. Garibaldi*.

Caprera.

La columna Vendome

Apropósito de la demolicion de la columna Vendôme decretada por la Comuna de Paris, léese en el *Vengeur* del famoso Felix Pyat:

«El dia 5 de Mayo era el mas propio para ejecutar la columna Vendôme. Pero el verdugo de esa *gloria* no estaba pronto y pidió algunas 24 horas para que su ejecucion fuera perfecta; convenia que la destruccion fuesa casi repentina.

«La columna caerá de una vez y para que no haya choque, para que las casas no se desmoronen con este temblor de tierra, para que los caños maestros, los subterráneos, los caños del gas y los de agua, no sean aplastados ó rotos, se habla de ciertas precauciones y providencias que serán tomadas para atenuar los efectos del estremecimiento y prevenir los accidentes. Se colocará una camada de 10 metros de paja para suavizar la caida.

«Qué buen lecho para el César! estará bien en el lugar que le compete, tirado sobre paja podrida, como el buitre su sobrino.

«Se habla de un procedimiento ingenioso inventado por el maquinista para demoler ese monumento de vergüenza, que artísticamente poco vale, pero que es admirable tocante á la solidez. Ese invento es todavía un secreto..... Vivir para ver; y podrá verse, sin peligro, el dia 8 de Mayo. El Arquímedes responde por la seguridad.

«No seria de estrañar entretanto que el bronce fuese fatal á alguien al caer....como lo fué á tanta jente cuando se erijió.

«Cuantas vidas humanas ella costára, lo contó el historiador nacional en veinte volúmenes, que debian ser quemados tambien al pié de la columna.

«Los batallones de la guardia nacional y los miembros de la Comuna, dicese que asistirán á esta obra de justicia internacional; yapesar de toda su solidez, esa columna se inclinará mediante el voto de la Comuna y la fuerza popular.

«Edificada sobre un monton de cadáveres, ese monumento está asentado sobre todo cuanto hay de mas fúnebre en este mundo; moléculas de carne y pedazos de huesos humanos.

«El dia 8 de Mayo será memorable en la historia de la revolucion.

«Se apagará la leyenda imperial, y al mismo tiempo desaparecerán todas las estátuas, emblemas, nombres de calles, en una palabra, todos los vestigios del régimen monárquico, en sus tres formas: Bonapartista, Orleanista y Legitimista.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO».

MADRID, 9 de Mayo de 1871.

Montevideo

Sr. Director:

Querido amigo: la contestacion al discurso de la Corona, embarga, naturalmente el ánimo de las Córtes españolas. Toda política, así interior como exterior, se dilucida al dilucidarse este gravísimo asunto. Siempre de importancia, hoy es de inmensa gravedad.

Háse fundado un nuevo régimen, casi una nueva sociedad, y las primeras Córtes que de ese régimen, brotan, dirigen al Rey palabras de inmensa trascendencia, no solo para nuestra patria, sinó tambien para toda Europa, no solo para Europa, sino tambien para la tierra entera. Los pueblos son como embajadores, que en cada nacionalidad fabrican la mitad de la vida universal. Las ideas que aquí vertimos, las reformas que aquí maduramos, cambian la conciencia humana.

Cuando desde nuestro estrecho horizonte sensible, convertimos los ojos á todo el Planeta, vemos que los continentes se rigen por leyes universales é incontrastables; que Asia es la tierra inmóvil de lo pasado, la tierra patriarcal de los Imperios, de las Teocracias, de las Castas; Europa la tierra volcánica de lo presente, la tierra del combate entre los antiguos poderes y las nuevas democracias, mientras América con sus inmensos territorios vírgenes, con sus Repúblicas nacientes, con su estado social de libertad y de progreso, es el continente de lo porvenir, el continente de la democracia, la inmensa pizarra tendida por Dios entre el Atlántico y el Pacífico, para que el género humano plantee y resuelva todos los problemas sociales. El momento es supremo y angustioso. Las últimas horas del siglo décimo-nono que se van ya acercando, pueden ser tan graves, tan solemnes, como aquellas últimas horas del siglo décimo-octavo en que estalló la revolucion francesa. A Europa la toca decidir si ha de confundirse con el Asia, poblando sus tierras de viejos altares, sus altares de viejos ídolos, sus ídolos de viejas teocracias, sus teocracias de viejos imperios, ó si ha de ir por el trabajo, por la razon, por la libertad, por el derecho, á colaborar con América en la obra de la civilizacion universal.

Organo importante, importantísimo de esta civilizacion es nuestra España, madre fecunda, que no deja consumirse un siglo sin pasmar á la tierra, sin deslumbrar á la historia. Cuando la revolucion de Setiembre sobrevino, yo anuncié que cambiaria radicalmente la faz de Europa, yo que acostumbrado á mirar la trama de la vida humana en la historia, conozco las relaciones simpáticas y misteriosas de unos pueblos con otros pueblos. ¡Cuántos me llamaban á la sazon soñador y visionario!

Mis profecías sin embargo, se han cumplido. Por una cuestion española, por una candidatura española, han relampagueado siniestramente los fulgores de la guerra universal, ha caido en demencia y en desmembracion un pueblo ilustre, ha levantado su frente el antiguo Imperio germánico, y ha descendido de su trono temporal súbitamente el Pontífice, cerrando para siempre sobre las ruinas del antiguo mundo, sobre las catacumbas del cristianismo, sobre las fuentes misteriosas de nuestro espíritu, los tiempos feudales y teocráticos que aun quedaban en el fondo de la civilizacion, como sombras perdidas de la Edad Media.

En estos grandiosos espacios apenas pueden columbrarse los pequeños hechos de nuestra política diaria. Sin embargo, así como un átomo, un solo átomo es tan necesario al Cosmos, que su aniquilamiento, despues de todo imposible, destruiria la máquina celeste, los hechos que pasan, que se suceden, que nosotros apenas advertimos, llevan necesariamente en gérmen nuevos sistemas sociales. La pálida fosforescencia de la via láctea en la inmensidad, es á los ojos vulgares un resplandor indeciso; y á los ojos que penetran los secretos celestes, un reguero de mundos.

Así, la herida abierta en el derecho individual de una sola persona; la violacion de un artículo oscuro de leyes olvidadas, la irresponsabilidad sistemática de autoridades responsables, el falseamiento del voto de ignorados electores, la prision de un escritor arrancado de sus jueces naturales, el desconocimiento de las funciones del Estado y el desconocimiento de los derechos del ciudadano, siquiera sea por una sola vez y en un solo individuo, trae enfermedades sociales como la presente; una monarquía sin autoridad y sin prestigio; una Iglesia ni confundida ni separada del Estado, una Democracia tocando en los límites de la Oligarquía; una prensa libre que tiembla bajo el látigo de la arbitrariedad judicial y gime entre los cerrojos de las cárceles; unos derechos naturales que se han escrito con gran pompa y se han valorado con gran descaro; una administracion caótica que perturba la vida de los municipios y de las provincias; una hacienda en ruinas; un sistema colonial que mantiene disminuidas estramamente ricas provincias españolas y manchadas con la esclavitud los timbres de nuestra historia; y sobre tantos errores y tantos males, alzándose, como una inmensa sombra, la dominacion estrangera, mas odiosa cuanto mas hipócrita, dominacion que nos obliga á dudar de nosotros mismos, de nuestro carácter nacional y á temer que nos persigan hasta mas allá de la tumba las maldiciones de nuestros Padres, cuyos huesos descansan en las llanuras de Bailen y en los desfiladeros del Bruch, bajo las ondas de Cádiz y cubra la sagrada tierra de Zaragoza, en holocausto á este gran principio, á que jamas se vea violada la autonomía nacional, ni gobernados por estraños aquella nacion que ó no es ya nada en el mundo, ó es el poema vivo de la libertad, el ejemplo eterno donde aprenden todas las naciones oprimidas desde Polonia hasta Polonia, todas las naciones desmembradas desde Grecia hasta Francia, como se lucha por la dignidad nacional y cómo se muere por la libertad y por la patria.

La responsabilidad de los hombres y de los partidos que á estos estremos nos traggeron, grande es hoy; pero será mayor ante la historia. Todos los gobiernos [illegible]

10,000 « para fin de Julio . . . . 12 3/4 «
5,000 « para el Sábado. . . . . 12 1/2 «
5,000 « para el 9 del corriente . . 12 5/8 «
10,000 « para fin de Julio . . . . 12 3/4 «
Disponible para el vendedor.
10,000 $ oro hasta fin de mes. . . 12 3/4 p. $
6,000 « hasta el 16 del corriente . 12 1/2 «
131,000 $

FUERA DE BOLSA.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

CAMBIOS.

Sobre Lóndres se han pasado hoy 2400 lib. est. y otras cantidades á 52 d.

Sobre Francia 150,000 francos á 4.80 por peso mje.

EXPORTACION.

Ventas de Saladero.

Ayer á última hora, se concluyó el negocio de 10,000 cueros vacunos salados del establecimiento de los Sres. Paulet y Duplessis á 66 1/4 rls. oro puesto á bordo y el sebo correspondiente á los mismos, á 49 rls. id. id.

Los Sres. Cibils, vendieron tambien 1500 cueros de vaca, prontos para embarcar á 65 1/4 rls. oro.

IMPORTACION

Sal—Para el consumo se vendió un cargamento de Cadiz en puerto á 24 rls. oro la fanega y al llegar del mismo puerto otro cargamento á 22 rls. ftes.

Fideos—Por *Clementina*, al llegar de Génova 800 cajones á 3580 mje. despachado.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 7.

Southampton el 9 de Mayo con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro en 2 del corriente, vapor ingles «Oneida», de 2000 toneladas, capitan con 35 pasajeros, á Humphreys y Clarke con—á Lammers y ca. 2 cajs mercancias, 1 paquete muestras, á C. Behrens 2 cajs mercancias, á A. Las Cases 1 id id, á S. Adams 1 id id, á Menet y ca. 1 id id, á Bates Stokes y ca. 5 id id, 1 paquete muestras, á Clasen Rathje y ca. 21 cajs mercancias, á Carlisle Smith y ca. 16 id id, á Getting hnos. y ca. 1 paquete muestras, á T. Tomkinson y ca. 33 fdos mercancias, 10 idem idem, 1 paquete muestras, á Ferber Huhn y ca. 36 cajones mercancias, 15 fardos idem, 1 paquete muestras, á Twentyman é Isaac y ca, 2 fardos mercancias, 1 paq. mtras., á Brownell 21 cjs mercs. 1 paquete muestras, á Chapman Callender, y ca., 2 cjs mrcs, á Hallmann y ca, 2 cjs mercs, al cónsul ingles 1 paquete muestras, á L. A. Barge 1 cj mcs, á E. Quineke, 1 paquete muestras, á Vidiella y ca. 1 paq. muestras, á G. Trevelyn 1 cj id, á Glover Darbishire y ca, 1 bto mrcs, al ministro aleman 1 paq muestras, á C. H. Croker 1 cj id, á C. y Pino 1 bto mues, á Jaime Cibils é hijo, 1 paq muestras, á Rocha Faria y Berro 1 id id, á Conceiçao y ca, 1 id id, á N. Robillard 1 cj frutas, á A. da Silva 20 bts tabaco, á A. Hoffman 4 cjs con 20 mil lib. est.

Carga de Rio Janeiro—á Mauá y ca, 1 cj con 1,900 $, á Glover Darbishire y ca, 1 cajon mercancias, á T. Reissig 100 sacos café, 10 bultos tapioca, 10 idem almidon, á M. de A. Goes 2 bultos muestras, á H. Hoffman 1 id id á Mata y ca. 66 rollos tabaco, á C. y Pino 81 latas tabaco, á Luis A. Cardozo, 30 cajones guayabada, 1 paquetes muestras, á Luis Siveri y Ca 20 sacos café, 20 latas tabaco, 2 barricas guayabada, á Busto hno. 76 sacos café.

Salto con escalas, vapor nacional «Villa del Salto,» de 350 toneladas, capitan J. O. Morse con 18 pasageros, á C. L. Anavitarte con—á M. Gumma y Ca 1 bulto á A. Hoffmann 1 id. á J. Luisello 1 id. á C. Uriarte 1 id. á A. Rabe 1 id. á M. Dane 1 id.

Porto Alegre, bergantin frances «Hirondelle.» á B. Lombardini con surtido.

Altona, bergantin noruego «Vidar,» á Brandes Wilig y Ca con espíritus.

New-York. barca americana «Wallace», á M. Carrera y Ca con carga general.

Entradas de cabotaje—Dia 7.

Buenos Aires el 5 del corriente, cuter nac. «General Garibaldi,» á Fraga y hno. con correspondencia.

Maldonado el 6 del corriente, gol. nac. «Loba,» de 140 tons., pat. Francisco Acosta, con 7 de trip., á B. Helian con 150 tons. piedra cal.

Sauce el 6 del cor., plbt. nac. «María Carlota,» de 10 tons., pat. L. Sabana, con 3 de trip., á la órden con 25 carradas leña.

Sauce el 6 del cor., bdra. nac. «Restaurada,» de 10 tons., pat. C. Sabana, con 2 de trip., á la órden con 25 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL JUEVES 8 DE JUNIO DE 1871

COMPAÑIA DRAMATICA D'ITALIA

del célebre actor

TOMMASO SALVINI

SANSONE

La petit-pieza en 1 acto:

Le piccole miserie della vita

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el jueves 8 de Junio de 1871

Se pondrá en escena por primera vez la gran zarzuela de espectáculo, en 3 actos, titulada:

CATALINA

Nota.—El sábado 10, la zarzuela nueva de Don Eduardo Perié y música de D. Ricardo Allú, titulada: «*Señor perdiendas*».

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE

SOUS LA DIRECTION DE MRS. J. PHILIPPE

Jeudi 8 Juin 1871

LE FILS NATUREL

Comédie en 5 actes dont un prologue, par Alexandre Dumas (fils).

DISTRIBUTION

Charles Sternay	Mr. Brizard.
Jacques	» Roméal.
Le Marquis d'Orgebac	» Doubaz.
Aristide Fressard	» James.
Lucien	» Chantal.
Le Docteur	» Vernay.
Clara Vignot	Mme. Simiane.
Henriette Sternay	» Duplessy.
La Marquise	» Narbert.
Hermine	» Hadamard.
Madame Gervais	» James.

Deux domestiques.

Le prologue se passe en 1819, a Paris.

Le premier acte, vingt ans après a Ingouville, chez Madame Sternay.

Le deuxième acte, au Hâvre, a l'hôtel de France.

Le troisième acte, chez le Marquis d'Orgebac, a la campagne, près Paris.

Le cinquième acte, chez Clara Vignot, a Paris.

A 8 heures precises.

REMATES

F. E. Nebel é hijo

Por el mismo

J. G. Previtali

Por el mismo.

Por el mismo.

Orgaz y Castro

De artículos de lavorno para tienda, mercería y ropería. En su casa Zavala, 82.

Emilio Castellanos y C.a

Montes y Veevers

A. Farnés y C.a

Agustin Sorracco

Por el mismo

Romaña y C.a

De comestibles y ferretería.—En su casa, Zavala, 75.

Por el mismo

Florencio Escardó

Ruano y Gomensoro

Por el mismo.

Por el mismo

Por el mismo

Rossell y C.a

Por el mismo

Luis C. Franco

Benito Lusiardo

Por el mismo.

Juan Robles

Rafael Cabal y C.a

José M. Neves

AVISOS Y ANUNCIOS

ACCIONES Y OBLIGACIONES

DEL

CRÉDITO HIPOTECARIO

Se compran á la par, por su valor escrito; dando en pago terrenos bien situados.

Para tratar, ocurrase á la calle de los 33, núm. 201, desde las 10 hasta las 12 de la mañana y de las 5 hasta las 6 de la tarde.

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA — CARBON SUPERIOR Y LEÑA — BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

Don Juan F. Heravide

Al comercio

Ama de leche

Lecciones de francés

El Pectoral de cereza de Ayer

Establecimiento

BANCO COMERCIAL

Mucamo

La peluquería

Ama de leche

DESPEDIDA

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO DE SOLIS EN EL MES DE MAYO DE 1871

ENTRADA

Exist.a en 30 de Abril de 1871.	$ 2,333.05	
Alquiler de las confiterías en las noches 8, 9, 11, 15, 16, 19, 29 y 30	» 59.20	
Alquiler de los accesorios en Abril	» 373.00	
Recibido de D. A. Pestalardo por el mes de Mayo; oro.	» 1,200.00	$ 3,956.15

SALIDA

A D. José Gutierrez, segun convenio	$ 1,500.00	
Por sacar el tablado de los bailes de máscaras	» 20.00	
Por traer una mesa y un armario	» 1.20	
Importe de una mesa y un armario	» 22.50	
Al *Siglo* el estado mensual	» 8.00	
Alumbrado y sereno	» 4.80	
Telégrama á Buenos Aires	» 5.00	
Dividendos	» 79.20	
Sueldos	» 190.00	
Quebranto de Caja	» 10.00	$ 1,841.30
		$ 2,114.85

En el Banco Comercial, cuenta corriente, oro	$ 1,300.74
Id. id. Mauá y Ca	» 615.83
En Caja	» 198.28
	$ 2,114.85

Montevideo, Junio 3 de 1871.

Rafael Ruano, Presidente.—*Cárlos Harques*, Tesorero.—*José M. Peñalva*, Contador.

Mucamo Se ofrece uno italiano: puede dar buenos informes de su conducta: dirijirse calle Cámaras núm. 101.

Se vende

Perro perdido

Emplazamiento

35 Zabala

TINTA

Se vende en este establecimiento tinta de imprenta de superior calidad, en barriles de 50 y tantas libras.

Condicion indispensable: se abona el importe al recibir el artículo.

POTASA

Al contado. Se vende en esta imprenta potasa superior, por arrobas ó en barriles de 100 libras.

†

DON JUAN FRANCISCO ARRIENS.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Junio de 1871.

Da. Rafaela B. de Arriens esposa, doña Estela Arriens de Sturla, D. Bernardo, doña María, doña Rafaela hijos, D. Hugo Sturla yerno y demas deudos, invitan á las personas de su amistad y amigos, al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 10 de la mañana á que quedarán agradecidos; casa mortuoria calle Perez Castellanos núm. 25—Unica invitacion.

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO

PINTURA AL PASTEL

AGUADA Y ÓLEO

Lecciones de francés, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia; Maestras diplomadas por la Academia de Francia.

LA RESP.·. LOG.·. MADRE

Asilo de la virtud

El Secretario.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Por mandato, el Secret.·.

Serafin Salgado

Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público. Calle Cerro-Largo, 141.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278.

Encuadernacion del Comercio

106—ZAVALA—106

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LONDON CLUB PORTO

1815

1847

MADEIRA

1.a SORTE

London Club Sherry

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto, 1815

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

Teodoro Reissig.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278.

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 3 DE JUNIO DE 1871

Activo

Pasivo

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Junio de 1871.

G. Stump, Gerente.

BANCO FRANCO-PLATENSE

El estado de constitucion del Banco ha sido sometido hoy á la Junta de Crédito Público.

En consecuencia el Banco emitirá billetes de 10 $ al portador firmados por el Gerente y convertibles con arreglo á la ley del 4 de Mayo de 1870.

Montevideo, 3 de Junio de 1871.

G. Stump, Gerente.

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó CARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICO-DECLARADOS.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas habian con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La tos escuidada llega á ser crónica é induce á la damacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y tir baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una *tos arraigada* que no las deja dormir, el tom n este medicamento al acostarse se le vantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: **Lebas Nuttall y C.a** Cerrito 169.

Balance del Banco Mauá

EN 31 DE MAYO DE 1871

Débito

Crédito

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarela. Véanse las muestras de fotografía de Bate y ca.

Molino Americano

Se invita á los accionistas de este establecimiento para una reunion que tendrá lugar el lúnes 12 del corriente mes en el salon de la Bolsa, á la 1 de la tarde, para tratar de asuntos urgentes á los intereses de la Sociedad.

Se recomienda la asistencia.

La Comision.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

100 pesos de gratificacion

ROBO

A LOS RELOJEROS

MISS A. GIRARD

Pianist, can take a few more pupils.

Address: Calle Colon, 79.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Búrgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, González y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Jacob.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Seenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregovi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fiota y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y C.a

Cualquier retrato en fotografía no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcela y pintado al aquarela. Véanse las muestras de fotografía de Bate y ca.

AGUA

DE

VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

Cualquier retrato en fotografía no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarela. Véanse las muestras de fotografía de Bate y ca.

MOLINO AMERICANO

CALLE DEL RIO NEGRO 226

Se vende en este establecimiento á precios acomodados, 4 mulas mansas de carretillas.

Carbonilla.

Piedras de molino.

Bolsas vacias.

CALVERTS

CARBOLIC POWDER

The most effectual deodorizer and disinfectant for drains, sinks, sewers etc.

TO BE ATTAINED AT

W. CRANWELL ET C.ie

CALLE 25 DE MAYO, 167

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDI—150

PUEDE VENIR EL FRIO

QUE NO MORIREMOS HELADOS!!

RESTAURADOR DEL CABELLO

De Rossetter

VUELVE EL CABELLO A SU COLOR PRIMITIVO

E IMPIDE LA CANICIE

Se halla en venta en las principales boticas de la capital.

Depósito: W. Cranwell y C.a, 25 de Mayo, 167.

AL PUBLICO

Prevengo al público que la testamentaría del finado brigadier general D. Diego Lamas no puede enagenar una suerte de estancia que fué eximida de la hipoteca en que fueron gravados los campos de su propiedad ubicados en Itapeby grande, departamento del Salto, por haber sido contratada en venta dicha suerte de estancia al coronel D. Simon Martinez y posteriormente transferidos los derechos de compra-venta por Martinez á favor de D.a Palmira C. Vda. Irrazar á quien fué cedida tambien la posesion de dicha suerte de estanci—Así lo comprueban las respectivas escrituras públicas que obran en el protocolo del Juzgado Ordinario del departamento del Salto.

Es nula y sin valor ninguno, cualquiera transaccion que se proyecte sobre la citada suerte de estancia, por parte de la testamentaría Lamas.

Queda el público avisado.

El apoderado de D.a Palmira, *G. Vda. Irázar.*

Atencion En la calle de la Colonia núm. 241, se compran muebles nuevos y usados, como tambien se cambian usados por nuevos.

Banco Union Se compran con descuento los billetes emitidos por este Banco quebrado y letras ó Libretas del mismo. Tambien acciones del ferro-carril Central á las Piedras, Tramway á la Union, Títulos de Deuda Hipotecaria, deuda interna y Liquidaciones y órdenes del Gobierno. Véase en la Agencia Hipotecaria, calle Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa.

Al público y al comercio

La licorería de José De-Bernochi se trasladará en los primeros dias de Junio, á la calle Piedras n.o 116, 118, entre Cámaras y Ituzaingo.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en la calle del Cerrito, n. 74.

Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier serie, por su valor escrito.

SABAÑONES

Comprar con tiempo, el muy conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 63, Y PIEDRAS, 23

35—ZAVALA—35

Ajencia general de préstamos

SE ENCARGAN

DE TODA CLASE DE COMISIONES

Y

despachos de aduana

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestro, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

INJECTION CADET CURA CERTA é INFALLIVEL EM TRES DIAS Ph.ie B.d Denain 7 PARIS

Depósito, Botica de Cranwell

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

200 PESOS

Se darán de gratificacion á quien dé noticias á D. José Bastorrica en San Salvador, del paradero de un niño hijo de D Benigno Irigoite, el cual desapareció de la Costa del Uruguay (Departamento de Gualeguaychú) el 21 de Febrero del presente año. Su filiacion es la siguiente:

Nombre.	Silvano Irigoita.
Edad.	6 años.
Color.	Blanco.
Ojos.	Verdosos.
Dentadura.	Rala.
Pelo.	Entre-rubio.
Señales particulares.	Una cicatriz en un dedo de la mano derecha, y un dedo doblado para adentro en la izquierda.

AL PUBLICO

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 7, y se administran baños de vapor.

EDICTO

JUZGADO ORDINARIO DE LA CAPITAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Batista para que en el término de quince dias á contar de la publicacion del presente Edicto comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Antonio Mañosas como apoderado de D. Antonio Debernardis sobre cobro de pesos, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 29 de 1871.

Martin Ximeno, Escribano público.

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

GARANTIDO DE PRIMERA CLASE

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

125—*CALLE SANTA TERESA*—125

Gran pichincha de 4,600 ps.

Se vende una casa sita en el Cordon en el paraje denominado Horno de Portugal: dicha casa hace esquina á la calle Rivera y á la que cruza en la Plaza de Toros que irán á construir á una cuadra y media de distancia de la calle real; dicha casa es recien construida con buenos materiales y de nueva construccion, con 13 vs. de frente al norte y 24 de fondo al oeste; están edificadas las 13 vs. al frente con 18 vs. de edificio al oeste, con los pisos de pino-tea, sotano de 5 por 5 varas con 3 1/2 de fondo, cocina, letrina y algibe de 80 pipas con todos los arrimos pagos, el piso de la esquina con loza, lo mismo que el patio y vereda. Quien se interese por la dicha finca, ocurra al Restaurant de Madrid al lado del Fuerte de Gobierno.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. Consulta para caballeros hasta las 6 de la tarde.

Banco Navia y C.a

BALANCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1871.

Activo

Pasivo

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarela. Véanse las muestras de fotografía de Bate y ca.

La Popular Argentina

Compañía Mútua de Seguros de Capital y Renta

Se previene á los señores accionistas D. Domingo Bonaba, D.a Armandina C. de Cazaul, D. Domingo Frugoni, D. Silva Bastos y otros que no hayan aun recibido los premios que les correspondieron en el sorteo de 30 de Diciembre último, que pueden ocurrir á recibir su importe al escritorio calle de la Colonia 136.

Montevideo, 1o de Febrero de 1871.

El Agente General, *Victorio Raggio.*

OTRO.

Se halla en circulacion la segunda série de acciones de 2 y 10 pesos cada una con derecho á los premios del sorteo que tendrá lugar á 30 de Junio próximo,—previniendo que pronto estas acciones solo se emitirán con un premio de 5 á 10 p. $

Montevideo, 1o de Febrero de 1871.

El Agente General, *Victorio Raggio.*

Calle Colonia 136.

NOTA—Estos avisos no fueron publicados á su tiempo, por la incomunicacion con Buenos Aires, que privaron al Agente recibir las instrucciones de la Administracion General.

Escritorio de Préstamos

Papel del Banco Union

Y DEL

BANCO HIPOTECARIO

SE COMPRA CON DESCUENTO

ATENCION

ADIVINADORA

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo 278.

Agencia de Préstamo

Ricardo de Luengas

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se ocupa de arreglo de libros de comercio, testamentarias, herencias, averias, balances y todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del Uruguay, n. 235.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	4 p. $	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8 p. $	«
Id. id. 6 id.	9 p. $	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9 p. $	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	4 p. $	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 p. $	«
Id. id. 6 id.	8 p. $	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9 p. $	«

Montevideo, Junio 1o de 1871.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Traladóse de la calle 25 de Mayo, n. 183, á la calle Misiones, núm. 152, entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

DESEA USTED TENER

UNA HERMOSA CABELLERA

USE EL

TÓNICO ORIENTAL

El mas fragante,
El mas delicioso,
El mas seguro,
El mejor artículo del

TOCADOR!!

Está usted Calvo? El estimulará nuevo crecimiento! Está uste Cano? El hermoseará y restaurará su natural color!

Tiene usted Caspa? El le impedirá que se forme! Tiene usted Cabello Claro? El lo hará espeso y lustroso!

Se le Cae á usted el Cabello? El vigoriza y fortalece las raices!

Otras preparaciones de esta clase prometen mucho, el

TONICO ORIENTAL

efectua todo lo que se le atribuye.—La prueba del uso y el tiempo le ha sido aplicado, y hoy es mas altamente apreciado y alabado por todos los que lo han usado de lo que jamás ha sido. Es igualmente apropósito para el Cabello, barba ó bigote y es seguro para peinar el cabello de los niños, como que no entra en su composicion nada injurioso ó peligroso.

De venta en todas las Perfumerias, Peluquerias y Boticas.

DEPOSITO: BOTICA DE CRANWEL, 25 DE MAYO, 167.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA ASUNCION

Y PUERTOS INTERMEDIOS

Vapor paquete argentino

TARAGUY

Saldrá de Buenos Aires para dicho puerto con escalas, el domingo 11 del corriente á las 10 de la mañana, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes, ocurrir á la agencia calle de Solis, núm. 17.

B. Helian.

VAPOR

AMÉRICA

Saldrá sin falta para el Rosario de Santa Fé tocando en Buenos Aires, el viernes 9 del corriente á las 6 de la tarde. Admite carga, dinero á flete, encomiendas y pasageros para ambos puntos.

Para mas detalles, ocurrase á la agencia, calle de las Piedras, núm. 129.

Vapor Rio de la Plata

Sale el viernes del corriente para el Salto, y puertos intermedios, haciendo escala en la Colonia.

Recibe carga, pasageros, encomiendas, y dinero á flete.

La tonelada de carga á seis pesos oro.

Agencia, Zabala núm. 40.

EL VAPOR ORIENTAL

CHARRUA

Se establece en la carrera entre este puerto, Rio Grande y Porto-Alegre, esto acreditado vapor, haciendo dos viajes mensuales.

La primera salida de este puerto será el 8 del corriente Junio á las 3 de la tarde. Admite pasageros de Cámara y Proa, carga y encomiendas.

Para tratar ocurrase á

Fraga y Hernandez.

Compañía Italo-Platense

DE NAVEGACION Á VAPOR

LINEA MENSUAL, POSTAL ITALIANA

de Buenos Aires y Montevideo

Tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella

ITALO-PLATENSE

Linea di Vapori Italiani «Lavarello»

LIGURIA

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro	en 21 dias.	
De Liverpool á Montevideo	en 25	»
De Liverpool á Valparaiso	en 38	»

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios el dia 12 y 27 de *cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante H. D. Hammill

Es esperado en Montevideo, procedente de Liverpool, el dia 8 de Junio, para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante J. W. Shannon

Es esperado en Montevideo procedente del Callao el dia 11 de Junio para salir el dia 12 para Liverpool con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 24 de Junio para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante J. W. B. Dark

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao, el dia 26 de Junio, para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

Se espera en este mes un vapor ESTRAORDINARIO:

EL HECTOR

Su comandante W. H. Box

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.a y 2.a clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Rio de Janeiro.	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lb. est. 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 12
Liverpool	« 35	« 20	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lb est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocurrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 93.

SCOTT YARROW Y C.a

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

POITOU

Precios de los pasajes

GRAN REBAJA

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo [illegible]
Joaquin Bernasi
11-perm.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Premiados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

[illegible]

AVISO. [illegible]

[illegible] Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

ADIVINADORA

Las personas que deseen saber el presente y el porvenir, ocurran en la calle del Arapey núm. 147 de 8 de la mañana á 7 de la noche.
m.3-1mes.

GIROS SOBRE VIGO

Se dan con ventaja para los tomadores en el escritorio de Piñeyro hijos, calle del Rincon, 146.
m11-1mes

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.º 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.
El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales.
m.28-perm.

Al comercio y al público
EN GENERAL.

La casa de negocio que en el punto denominado «Palma» Departamento del Durazno, jiraba bajo la razon social de Araujo y Roca, de cuya sociedad y de comun acuerdo, se retira D. Felipe Araujo, quedando al cargo de D. Segundo Roca el activo y pasivo de la estinguida firma, desde el 21 de Abril del corriente año.
j. 3-8p. *Felipe Araujo—Segundo Roca.*

ATENCION
PARA SEÑORAS Y PARA NIÑAS

Se ha recibido un gran surtido de sacos de castor, géneros para vestido, rasos de lana y seda, sombreros de terciopelo, boas, trajes para niños y demás artículos para la estacion; en la tienda calle de Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 148.
ja3-4p

El Porvenir de las Familias

Ignorándose el domicilio de varios de los Sres. Suscritores á esta Compañía cuyas polizas liquidan en Junio de 1871; y en obsequio á sus propios intereses; la Sub-Direccion ruega á dichos señores, entreguen sus fées de vida en la mayor brevedad; pues es de práctica, segun el reglamento de sus polizas que dichas fées deben ser recibidas en la Direccion General de Santiago de Chile antes del 30 de Junio del presente año, y no siéndolos se considerarán fallidos.
Se recibirán en esta Sub Direccion hasta el 20 del corriente mes de Mayo; ó puedan los suscritores mandarlas directamente á la Direccion General Chile de.
Polizas núm. 15296, Nicolas M. Anido; 11335.37, Juan Lula Vidal; 15616, Claudio J. Gammas; 15396 y 97 Luis Bonomi; 15700, Federico D. Bossi; 15699, Vicenta Becco; 15339, Juan Goyeneche; 15613 Evaristo M. de Martini; 16007 Oscar Belvre; 15517 J. Federico Metzler; 15617, J. Jorge Wehner; José María Caberudo.
La Sub Direccion: calle 25 de Mayo 235.
m. 7-1 mes.

ÚLTIMA HORA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 160 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que al efecto tenia muy recomendado á las principales fábricas de Europa. En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas; y en obsequio á sus compradores hace una gran rebaja y á no dudarlo solo en la «Positiva Sorpresa», única, y esclusiva en ese ramo puede espender. Este surtido es muy variado en lindos botines y botitas para señora y señoritas, para caballeros elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversas clases y colores, OJO y mucho OJO, marchantes, aprovéchense no más, que pronto se acabarán.
Nota—Esta casa regala bonos, y jugadas de a «Proteccion Mútua». s. 3-perm.

SE VENDE

Una rica joyería y platería en la ciudad del Rosario de Santa Fé, calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja.
Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del país.
Es inútil estenderse en minuciosos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento, cuando se asegura á los interesados que dicha joyería y platería suministra un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.
El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remodernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia.
Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.
m.23-1mes. *Juan Perego.*

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	[illegible]	
Accionistas	[illegible]	
Cuentas corrientes	[illegible]	
Varios deudores	[illegible]	
		$ 1.309,839 35

Pasivo.

Capital realizado	$ 572,800 00		
Idem á realizar	[illegible]	$ [illegible]	
Emision en circulacion		[illegible]	
Cuentas corrientes		[illegible]	
Varios acreedores		[illegible]	
			$ 1.309,839 35

Montevideo, Junio 1.º de 1871.
Manuel A. Ríos, Gerente.
F. Balidas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Ja 8-1mes. *Peláez—Zorrilla.*

Guerra á los médicos
Y BOTICARIOS

[illegible]

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-día de la Francia.
Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.
14-172

IMPORTANTISIMO

PRIMER
RECREO DEL CORDON

Paraje el mas pintoresco y muy saludable como divertido para hombres, niños, familias y de las personas de buen gusto; prueben y verán el resultado de lo espuesto. Prueben y verán. Se halla comida escelente á todas horas del dia; bebidas esquisitas y sin ninguna falsificacion; música la mas armoniosa en los dias festivos; corrida de sortijas; asado con cuero para los que avisen, etc. etc. Se halla en trato aceptable para toda clase de personas. Se previene al público en general que toda queja debe ser espuesta al gerente del referido Recreo del Cordon, etc. etc. etc. Se hacen ramos del mas perfecto gusto. Dicho Recreo cuenta tambien con tiro de pistola, carabina, juego de bochas y de sapo, acompañado con los mas vistos ombúes que pueden llamarse reyes de los árboles.
m3-perm.

D.r MURIDGE
CIRUJANO - DENTISTA

ha vuelto de Europa y está pronto á continuar su profesion en su casa,

Ituzaingo, 137, esquina Rincon
PLAZA MATRIZ
m12-1mes

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por el Superior Decreto de 19 de Octubre de 1860
Asegura á premios equitativos riesgo de mar y fluviales
ESCRITORIO CALLE RECONQUISTA, NÚM. 31
En Buenos Aires

DIRECCION
Sr. D. Felipe Llavallol, presidente
» Juan Anchorena, vice
» Enrique Ochoa
» Manuel S. Zamaria
» Eduardo Lumb
» Vicente Cesares
» Jacobo Parravicini.
Gerente
» Francisco F. Moreno.
Agente en Montevideo
Sr. D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa; con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa. m. 6-1 mes.

BARRACA DE SOLIS

[illegible]

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de S. Molina, calle Solis, núm. 17.
11-perm. *Rodes y Molina.*

PLAZA DE FRUTOS
DE LAS TRES CRUCES

Participamos al comercio de esta ciudad y campaña, que el tránsito de las carretas de campo, interrumpido momentáneamente, puede hacerse á todas horas por caminos sin empedrar, desde la Estacion del Tren-way de la Union, siguiendo por el del Cármen abierto y compuesto por nosotros, hasta dicha Plaza, segun Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Junio—*Los interesados.* ju. 7-1mes.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Montevideo Junio 2 de 1871.—Por resolucion de la Asamblea General del 10 de Mayo último, se resolvió conceder á los accionistas morosos, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, para proceder al pago de sus acciones, con mas el 2 p. % de interés establecido en el art. 6.º de los Estatutos de la Sociedad por el tiempo trascurrido y pueda trascurrir hasta entonces, previniéndose que todos los que abonen hasta el 1.º de Julio, estarán libres del pago de intereses vencidos.
Juan José F. Aguiar, secretario.
j. 3-8p.

CAMELIAS

El abajo firmado, jardinero en la quinta denominada «La Cigarrera», camino de D. Lucas José Obes, entre las quintas del Sr. Lasoppa y del Sr. Sanchez, como á dos cuadras de la quinta Buschental, se toma la libertad de avisar á los Sres. aficionados de plantas y horticultores, que ha recibido una coleccion de SEIS CIENTAS PLANTAS DE CAMELIAS, que han llegado de Europa en un estado magnífico hace como seis semanas, todas en macetas y con nombre garantido (primera condicion de formas una coleccion de plantas), y que ofrece en venta á precios moderados, junto con una coleccion de rhododendrons, azalea indica, azalea pontica, araucaria excelsa y otras plantas.
m38-10p *Eduardo Deichmann.*

HOTEL DE FRANCIA

VERDADERO RECREO
EN EL MIGUELETE—QUINTA DE VILLADEMOROS

El dueño se ha propuesto esmerarse con el público sirviéndolo con prontitud y esmero, y haciendo una rebaja en los precios tanto en la comida como en todos los demas efectos; tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo; hay tiro de pistola y carabina para hombre y señora, gimnástica y hamaca. Se come á la francesa é italiana; se sirve á toda hora tanto de dia como de noche. ja 2 15 p.

SE HA RECIBIDO
LA SEGUNDA REMESA
EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N. 26 Y 28

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone rifar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.
26-perm. *Antonio Pons.*

Comision C. de Salubridad

Dias y horas de vacunacion en las diversas Secciones de la Capital.
DOMINGO—1.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle de las Piedras núm. 270, de dos á tres de la tarde.
Vocal Inspector de la Seccion D. Martin Ximeno.
LÚNES—2.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle San José núm. 126, de una á dos de la tarde.
Vocal Inspector de la Seccion D. Cárlos S. Viana.
Cerro—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de once á doce del dia.
MÁRTES—3.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Colon núm. 127, de una á dos de la tarde.
Vocal Inspector de la Seccion D. J. A. Capurro.
Paso del Molino—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.
MIÉRCOLES—3.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Misiones núm. 105, de una á dos de la tarde.
Vocal Inspector de la Seccion D. Alfredo L'Olguet.
Union—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.
JUEVES—5.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Andes núm. 190, de dos á tres de la tarde.
Vocal Inspector de la Seccion D. Eugenio Penot.
6.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.º 328 de tres á cuatro de la tarde.
Vocal Inspector de la seccion D. Mario Isola.
VIERNES—4.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Sarandi n.º 325 de 1 á 2 de la tarde.
Vocal Inspector de la Seccion D. Domingo Parodi.
SÁBADOS—*Cordon*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.º 601, de 1 á 2 de la tarde, casa del Presidente de la Comision Auxiliar de Salubridad D. Javier Laviña.
AGUADA—Vacunacion en la calle de la Agraciada n.º 259, Botica: de dos á tres de la tarde.
m.10—perm.

[illegible]
Depósito, Botica de Cranwell.

Pedro Rolando

El abajo firmado previene á este maestro albañil, que si en el término de veinte dias á contar desde la fecha, no se apersona ó manda pagar el ladrillo que tomó en mi horno para cercar dos solares en este pueblo, ocurriré al propietario de los espresados á fin de que se me haga efectivo el pago de los indicados ladrillos, sin dejar por eso de hacerlo responsable por los daños y perjuicios que me orijine su demora.
Canelones, Mayo 12 de 1871.
Por el hornero D. Bautista Lans,
m.11-20p. *José Perez.*

ADIVINADORA

En la calle de Alzaibar, núm. 32. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche.
jul-1mes

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rourière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-á-vis la rue d'Antin.*
En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.ª

CAPSULES MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Lóndres y New-York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rápidamente los corrimientos (gonorreas), aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.
La Inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.
Depósito en Montevideo, A. Demarchi h.º y C.ª, V. Garaicoechea; W. Cranwell.
En Paris, en casa de G. Mathey y Clin, calle Racine, 14.

NUEVO TRATAMIENTO
DE LAS NEVRALGIAS
POR LAS PILDORAS DEL D.r MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 8 píldoras.
Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI h.º y C.ª, V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.
Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

PILDORAS DE HOGG

[illegible]

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grajeas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Deruelles, que para acabar con un corrimiento es necesario 150 á 180 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.
Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 287; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascano, Sarandí, 165; William Cranwell.

Salvador Cazeaux [illegible]

La photographie [illegible]

Hojalateros [illegible]

Al comercio [illegible]

Gratificacion [illegible]

Se vende [illegible]

Ama de leche [illegible]

Cualquier retrato [illegible]

Convocatoria [illegible]

Cocinero [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Pichincha [illegible]

Casa de remate COMISIONES Benito Lasarra, calle [illegible] núm. 81. el-permanente.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos á [illegible]

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber—Que todos los acreedores del concurso formado al Banco Union de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, ante los síndicos nombrados D. Guillermo Lafone y D. Juan E. [illegible] dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Mayo 13 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m. 2-1 mes.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
PORCELANA ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Prevencion El café y Restaurant de Lion situado calle de Treinta y Tres núm. 111 y que se dice propietario el Sr. Passeman, no puede ser vendido á persona alguna, mientras no haya satisfecho todas las deudas que aquel establecimiento tiene contraidas en esta plaza.—Montevideo Junio 6 de 1871.—*Varios acreedores.* j. 7-3p.

Se vende El armazon con accion á las llaves de la muy acreditada casa de Modistas de Dómine hermanas antes de Madama Bosard, sita en la calle Rincon núm. 117, por ausentarse sus propietarias para tratar ocurrir á la misma casa. j7-15p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado la Zapatería sita en el Paso del Molino.—Montevideo Junio 6 1871.—*Gorge Giugel.* j.7-3p.

Al público El abajo firmado hace saber que don Salvador Quirabal no puede vender el negocio de modo alguno una liquidacion que tiene en su poder con fecha 4 de abril, de 85 docenas zapatos de tropa, pues su importe pertenece al firmante.—Montevideo Junio 6 de 1871.—*Pedro Casanova.* j7-3p.

Interesante A los propietarios y al público en general y á mis favorecedores en particular. Por la presente hago saber que desde esta fecha he formado una sociedad con D. Antonio Diaz, para edificar casas, dirigir todo trabajo de albañilería y carpintería, con todas las mejoras que la ciencia ha introducido. Tambien se hacen planos generales y detallados para cualquier construccion, mediciones, y tasaciones de casas. Dicha sociedad jirará bajo la razon de D. Eduardo Silva y Ca. Las personas que quieran honrarnos con su confianza, pueden dirijirse á la calle Maciel, 124, ó Paysandú, 45, donde se le garantiza buen trabajo y actividad á precios moderados.—Junio 3 de 1871.—*Eduardo Silva y Ca.* jul-1mes

Cocinero Se ofrece uno que posee los idiomas francés, aleman y español para casa particular y restaurant etc., dirigirse en la cigarrería Valentin Mercado viejo 81. j. 7-3p.

Cocinero Se ofrece un jóven para cocinero español que pueda dar garantías de su conducta el que se interese ocurra á la calle Dalman núm. 131. j. 7-3p.

Jabonero En el almacen Naval, calle Misiones esquina de 25 de Agosto, se precisa uno que conozca bien el oficio, para trabajar en Fray-Bentos. j7-3p

Al público Y AL COMERCIO—La fábrica de licores de Manuel Caldeyro sita en la calle Florida núm. 71, se mudó á la calle Mercedes núm. 73 y Arapey núm 71. j7-8p.

Se vende una red nueva para pescar en lagunas ó arroyos, en la calle de las Piedras 313. ja 7-1p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Cítase á los herederos de D. Pedro Ipar para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que les vá á entablar por cobro de pesos D. Luis Burmester, apoderado de D. Manuel B. Marmio, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Junio 6 de 1871.
j7-8p *Nicolás G. Pessolo.*

Embargo Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. José Rufino Lopez apoderado de la empresa del empedrado público de esta Villa, se ha trabado embargo en un terreno y lo en él edificado de cincuenta metros de frente al Este á la calle del General Flores por ochenta y cuatro de fondo de la propiedad de D. Juan José Ruiz lindero por el Norte con la sucesion de D. José Pringles por el Sur y Oeste con calles públicas, y no habiendo exhibido los títulos de propiedad del mencionado terreno, se publica el presente, de conformidad al artículo 23 de la ley de 13 de Mayo de 1856, á los efectos consiguientes.—Villa de la Union, junio 3 de 1871.—*Agustín Diez.* j.7-15 p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion y á pedimento de Da. Francisca Iribarri de Goñi se cita y emplaza á todas las personas que tuvieran crédito en su poder contra la sucesion de D. José Goñi para que dentro del término de diez dias á contarse desde la publicacion del presente aviso comparezcan con sus cuentas á este Juzgado bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho corresponda.—Villa de la Union, junio 1.º de 1871.—*Antonio Vazquez*, escribano público. j. 7-10 p.

Casas BARATISIMAS—Se venden dos, una de altos con catorce piezas en la ciudad nueva, buena calle, en diez mil pesos, y otra en dos mil quinientos en la ciudad vieja. Hay doce mil pesos para prestar sobre hipoteca á interés bajo. Ocurran á la Agencia Hipotecaria, calle Zavala 31, al lado de la Bolsa. ja. 7-3p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á D. Aniceto Pereira, para que se presente ante este Juzgado, á estar á derecho, en el incidente sobre calificacion de su quiebra, dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento—Montevideo, Junio 1.º de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. j.3-8p.

Un profesor Que tiene algunos años de enseñanza en las asignaturas siguientes: aritmética y algebra: geometría y trigonometría, gramática castellana, con ejercicios de análisis y composicion, dibujo lineal y de figura etc., etc., que ademas posee dos títulos académicos y ha enseñado dichas asignaturas en los principales colegios de esta capital desea colocarse como profesor externo. Darán razon, calle Sarandí núm. 172. ja. 3-15 p.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
PORCELANA ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Cartera Se ha perdido una con unas cartas de recomendacion para Montevideo, Buenos Aires, Lima etc., mas algunas cartas para entregar á varias personas; los papeles no sirven mas que á su dueño; la cartera se ha perdido desde el Resguardo siguiendo la calle 25 de Agosto hasta el núm. 43 de la misma calle. El que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle 25 de Agosto, número 43, será gratificado. j6-3p

Prevencion Al público en general que don Cesario Fernandez vecino del Departamento del Durazno no puede gravar ni enagenar los bienes de sus menores hijos como herencia materna, sitos en el pueblo del Durazno y que consisten en dos fincas y dos solares, porque pertenecen esclusivamente á ellos. Y para que no se alegue ignorancia lo hace saber al público, y que cualquier gravámen que hubiera ó pudiera haber sobre esos intereses, á mas de ser nulo, protesta desde ya una y cuantas veces sea necesario, la que firma.—Durazno Junio 1.º 1871.—*María Lorenza Amarilla.* j6-6p.

Proteccion Mútua
SOCIEDAD INDUSTRIAL MONTEVIDEANA
AVISO

Faltando aun que pagar algunos billetes que han obtenido suerte, se suplica á los tenedores de ellos se presenten al cobro sin perjuicio de tener derecho á ello hasta el término de un año como espresa el billete.
Montevideo, junio 5 de 1871.
6 3 p. *La Direccion.*

PARA HOTEL
O CASA AMUEBLADA

Se alquila el primero y segundo piso del respetable edificio sito en frente del Mercado del Puerto, entre calle Yacaré y Perez Castellanos.—En el escritorio calle 25 de Agosto, n. 131 B, darán razon. m31-1mes

Edicto Juzgado Ordinario de la capital.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Benito Repetto para que en el término de 15 dias, á contar de la publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Juan Costa é hijo sobre cobro de pesos procedentes de una hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, mayo, 25 de 1871.—*Martin Aurrera*, escribano público. m27-15p

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarela. Véanse las muestras en fotografía de Bate y ca. m. 14-1 m.

Se alquilan cuartos para familias, Rincon núm. 65, ter. piso. ja6 6p

Niño perdido Ayer domingo 4 de junio, se ha estraviado un niño de la puerta de la quinta de las Albahacas, tiene 5 años, pelo rubio, traje azul, sombrero de paja escura, y contesta al nombre de Pepito. La persona que pueda dar alguna informacion, dirijase al molino de Guarelli (Aguada) donde será gratificada. j. 6-3 p.

Se vende El almacen de comestibles calle del 18 de Julio núm. 400, por su dueño ausentarse del país, para un buen diario y tiene poco capital. ja. 6-6 p.

Al público Se hace saber que se ha estraviado un vale al portador por 500 $ oro, ya vencido, firmado por don Luis Fitto, rogándole á la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo á su dueño, que ha tomado las medidas necesarias para evitar su pago—Calle de Perez Castellanos núm. 117. j 6-3 p.

Casa espaciosa SE ALQUILA—Sita en la calle San José núm. 21—12¼ por 50 varas, toda edificada distante dos cuadras de ambos mercados. ja6-3p

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarela. Véanse las muestras de fotografía de Bate y ca. m. 14-1 m.

Cocinera Se precisa una que sepa hablar francés.—Calle Cámaras núm. 26. ja 6-3p.

Idioma Inglés El abajo firmado da lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio. Calle Colon 125.—*Juan J. Mac Mahon.* j2-11p.

Banco UNION—Se compran con descuento los billetes emitidos por este Banco quebrado y letras ó libretas del mismo. Tambien acciones del Ferro Carril Central á las Piedras, Tren-way á la Union, títulos de Mauá é Hipotecario, Deuda Interna y liquidaciones y órdenes del Gobierno—Véase en la Agencia Hipotecaria, calle Zavala 31, al lado de la Bolsa. ja. 7-3p.

Títulos MAUÁ—Se compran con poco descuento, lo mismo que títulos Hipotecarios de cualquier série, deuda anglo-francesa y de Rescate, obligaciones del Fomento Territorial y toda clase de acciones de bancos y empresas. Ocúrrase á la Agencia calle Zavala 31, al lado de la Bolsa—Tambien se presta dinero sobre ellas. ja. 7-3p.

Liquidaciones Y órdenes contra la Tesorería. Se compran esas cuentas contra el Gobierno en la Agencia calle Zavala 31, al lado de la Bolsa, lo mismo que acciones del Ferro-Carril de las Piedras y del Tren-way de la Union, Deuda Interna y papel del Banco Union. ja. 7-3p.

Alhajas ENCONTRADAS—Habiéndose que fué anunciado por el diario «La Tribuna» un aviso cambiado «Hallazgo» como anoche se ha encontrado un anillo de pelo con guarnicion de oro dando las señas se le entregará á su dueño, se advierte que los objetos anunciados anteriormente existen en poder del que para este aviso.—Calle del 25 de Mayo núm. 146. j. 7-3p.

Mozo En la calle de Solis núm. 24 se precisa un mozo para sirviente. j. 7-3p.

Una familia recien llegada de Europa se ofrece para bordar con seda toda clase de tejidos. Colonia 11. m. 31-1m.

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarela. Véanse las muestras de fotografía de Bate y ca. m. 14-1 m.

Al público El propietario del Hotel Vesubio pide al respetable público disculpa, por la falta de servicio observado el Domingo 4 del corriente, á causa del número de personas que concurrieron pues siendo esta una falta gravísima, para el crédito del Hotel y deseando nuevamente probar á mis numerosos amigos y personas que deseen protegerme, que los elogios prodigados por algunos diarios de la Capital, no son en nada falso, invito nuevamente á todos los buenos gastronomos á satisfacer sus deseos, particularmente los dias feriados que está destinado para los ricos manjares y platos esquisitos como ser ravioli y tagliarini etc. tambien ofrezco los riquísimos vinos y licores, el rico champagne Cliquot y buenos habanos todo á precios muy moderados. ja.6-6p

Se alquila En la calle del Ibicuy n. 133, una casa de altos con diez hermosas habitaciones: en la calle de Ituzaingo, núm. 193, de 1 á 3 de la tarde, encontrarán con quien tratar. m29-4p

Se desea alquilar una casa de 12 piezas situada en la vieja ciudad de la calle 25 de Mayo al Sud. Ocúrrase al núm. 151, calle Reconquista. m28-10p

Judicial Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson Juez Comisario del Concurso formado á D. Aniceto Pereira del comercio de esta plaza: cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina de Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 125, el dia doce de Junio próximo á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo, Mayo 27 de 1871.—*Justino Gonzalez* Escribano público. m. 30-12 p.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
PORCELANA ó PAPEL
se hace en el "Estudio Totográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Emplazamiento Por disposicion de Sr. Juez Letrado de Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, cítase á D. Serafin Arévalo para que dentro del perentorio término de veinte dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de doña Lucía Pereira de Arévalo con los de D. Manuel Rodriguez Barbosa sobre tierras en el Departamento de Cerro Largo, bajo apercibimiento de que trascurrido ese término sin presentarse se seguirá la causa con los estrados.—Montevideo, Mayo 23 de 1871.—*Emilio Blanc*, Escribano público. m. 25-20 p.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
PORCELANA ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

Remate judicial Por disposicion de Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y en su jurisdiccion, se vá á proceder á la venta en pública almoneda en el dia diez de Junio entrante, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la Escribanía del Juzgado, de ocho solares de terreno pertenecientes á D.ª María Almeida de Vila, sitos en esta Villa á inmediaciones de la Capilla de D.ª Marcela, y compuestos de el solar número 1.º de una area de trescientos noventa y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados tasado en (177 $ 50 cts.) ciento setenta y siete pesos cincuenta cts. [illegible], el solar número dos de setecientos ochenta y cuatro metros cincuenta y dos centímetros cuadrados tasado en (341 $ 25 cts.) trescientos cuarenta y dos pesos y veinte y seis centésimos: el solar número 3 de quinientos noventa y cinco metros cincuenta y 4 centímetros cuadrados, tasado en (416 $ 38 cts.) cuatrocientos diez y seis pesos 30 y ocho cts; el solar número cuatro compuesto de ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y un centímetros cuadrados tasado en (133 $ 60 cts.) ciento cincuenta y once pesos 79 y nueve cts.; el solar número cinco compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diez y ocho centímetros cuadrados tasado en (845 $ 65 cts.) seiscientos cuarenta y cinco $ sesenta y cinco cts.; el solar número seis compuesto de doscientos veintiun metro diez y nueve centímetros cuadrados tasado en (265 $ 43 cts.) doscientos sesenta y cinco $ cuarenta y tres cts; el solar núm. siete compuesto de setecientos noventa y ocho ms. setenta y cuatro centímetros cuadrados tasado en ochocientos setenta y ocho pesos sesentiun centésimos (878 $ 61 cts.) y finalmente el solar número ocho compuesto de mil cuatrocientos noventa y cinco metros ochenta y cinco centímetros, tasado en (1346 $ 27 cts) mil trescientos cuarenta y seis $ veintisiete centécimos, en el que hay cimientos y [illegible] tales tasados en setenta y dos pesos todo lo cual asciende á (4200 $ 29 cts.) cuatro mil trescientos pesos veintinueve cts. Los antecedentes plano y tasaciones estarán en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados. Cuya venta se efectua á peticion de D. Agustin Papin en los autos que sigue contra dicha Sra. Dn. María Almeida de Vila por cobro de una hipoteca.—Villa de la Union mayo 30 de 1871.—*Antonio Vazquez*, escribano público. j. 1.º-8 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el *Banco Union*, de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. Y se previene que no se hagan entregas ni pagos al *Banco* fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen tambien se ordena que los que tengan, bienes, muebles ó efectos del *Banco* fallido están en la obligacion de dar cuenta al *Juzgado*, pena de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Mayo 19 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escrb. Pcb. m. 21-1 mes.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
PORCELANA ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Sastre y limpiador Calle Ituzaingó, 13.—Se encarga de cortar, componer y limpiar ropa á precio módico. m14-1mes

Se ofrece Un profesor interno para colegios ó para familias. Enseña inglés, francés etc. Dejese en esta imprenta sus señas con las iniciales C. S. ja.1.º-7p.

Atagen Se vende el acreditado almacen denominado del Aventurero situado entre las calles Yi y Colonia núm. 208 con muy poco capital y hace muy buen diario. Para tratar en la misma casa,—por ausentarse su dueño del país. m. 18-15 p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del prófugo concursado Don José Lazcalde, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Ignacio Reyband dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. m.9-1mes.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Lazcalde del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos títulos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pues de no hacerlo serán tenidos como cómplices en la quiebra—Montevideo, Mayo 8 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escrb. Pcb. m. 9-1mes.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
PORCELANA ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.
Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO
En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucia, Principiará á correr desde el 1.º de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.
Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, ó vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista.....			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay..........	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon..........	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras........	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.
d.30-perm. *La Administracion.*

UNICO FERRUGINOSO
ADMITIDO EN LOS
HOSPICIOS DE PARIS
JARABE ALQUITRAN FERRUGINOSO DUREL
PARIS 7 BOUL.D DEHAIN
CLOROSIS
ANEMIA, CATARRO PULMONAR
BRONQUITIS CRONICA. CATARRO DE LA VEGIGA
TISIS, COQUELUCHA, DISPEPSIA, COLOR DE OPILADA
PERDIDAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE HECTICA, ETC. ETC.

Depósito, Botica de Granwel.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

[illegible]

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domenç.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jose Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la Liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	14 meses	[illegible]	[illegible] por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	[illegible]	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible] »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible] »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	[illegible]	100	» »	[illegible]	[illegible] »
El mismo	»	[illegible]	100	» »	[illegible]	[illegible] »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 124.	[illegible]	[illegible]	[illegible] »	[illegible]	[illegible] »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	[illegible] »	[illegible]	[illegible] »
Angel Toro	»	[illegible]	[illegible]	» »	1,772 [illegible]	[illegible] »
El mismo	»	[illegible]	[illegible]	» »	2,175 »	[illegible] »
Luis Dorrego	»	[illegible]	1,500	» »	[illegible]	[illegible] »
Jorge Temperley	»	[illegible]	[illegible]	[illegible] »	[illegible]	377 »
Enrique Tomkinson	»	[illegible]	[illegible]	[illegible] »	[illegible]	[illegible] »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	[illegible]	[illegible]	[illegible] »	[illegible]	[illegible] »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible] »
Juan Arpiazo	Calle 18 de Julio 28.	[illegible]	600	» »	[illegible]	[illegible] »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apesteguí hnos.	[illegible]	125	[illegible] »	[illegible]	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	[illegible]	40	[illegible] »	[illegible]	[illegible] »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible] »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	[illegible]	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible] »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible] »
Lorenzo Meyers	»	[illegible]	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible] »
José F. Benitez	»	única	[illegible]	[illegible] »	[illegible]	[illegible] »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.
Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos. DE 12 Á 3 DE LA TARDE.
115—perm.—1ra. pá[illegible] dia por [illegible]

UN PRECIOSO COSMÉTICO

Entre las imperiosas necesidades que una señora requiere para su mesa de tocador, ninguna es en mas demanda que un seguro, digno y eficaz cosmético; algo que alivie las inflamaciones de la tez, extirpe las manchas ó quemaduras del sol, y disuelva de la cara, cuello y brazos las desagradables asperezas, manchas, ronchas y granos que algunas veces aparecen. Millares de preparaciones hay expresamente compuestas con este objeto, pero desgraciadamente casi todas sin excepcion son hechas de substancias deletéreas, y aun venenosas; en la mayor parte de ellas su principio activo es el arsénico, el cual, si bien puede blanquear el cútis por el momento, en muchos casos ha resultado con la muerte.
Existe sin embargo un cosmético el cual no tan solamente es eficaz y agradable, sino tambien exento de toda cábula, inofensivo y eficaz, necesitamos decir que este es el

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

la pura y fragrante destilacion de las flores tropicales mas raras, el cosmético mas agradable, el mas delicioso de todos los perfumes y el mas eficaz de todos los nervinos? Dos ó tres cucharadas en el agua de la palangana para lavarse, aclara, suaviza y hermosea el cutis. Los granos, ó ronchas tocados con este líquido puro seis ú ocho veces al dia desaparecen subitamente. Para suavizar y emblanquecer las manos póngase un par de guantes de algodon, hilo ó seda, empapados con el agua Florida, hasta que se sequen, una vez al dia, y para estar rodeada de una atmósfera agradable, rocíese los vestidos interiores.
Pídase siempre por el AGUA FLORIDA legítima de Murray y Lanman, preparada por LANMAN Y KEMP, Nueva-York, únicos propietarios.
DEPÓSITO BOTICA CRANWELL, CALLE 25 DE MAYO N. 167.

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales!

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 23, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, n.º 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX — QUINA SCHAEDELIN AU COCA

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, las opilaciones, los males de estómago, los calambres, etc.; reemplazan con éxito el ACEITE DE HIGADO de BACALAO, y convienen á las personas delicadas.

LICOR DIGESTIVO, tónico y nutritivo contra los dolores y pesadez de estómago, empobrecimiento de la sangre, [illegible], anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y consecuencias de fiebres, convalecencia penosa y todas afecciones febriles.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA, A. DEMARCHI h.nos y C.ª, y en todas las boticas de América.

JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por los informes oficiales contra las [illegible], bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citaremos al gran Laënnec, Guersant, del hospital de los Niños, Anselin, del Hotel-Dieu, Fouquier, médico del rey Luis-Felipe I.º, y otros profesores de la Facultad de medicina, y médicos de los hospitales de Paris.
Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.